

FECHA	08 DE ABRIL DE 2022
CÓDIGO DEL PROYECTO	19-VS-II-2021
PROYECTO	SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR
COORDINADOR DEL PROYECTO	ANGELICA M. GAIBOR BECERRA
FACULTAD/CARRERA	DERECHO
ENTIDAD BENEFICIARIA	PARROQUIA SANTIAGO

1. CRONOGRAMA			
Fecha Inicio Programada	Mayo2021	Fecha Fin Programada	Diciembre 2021
Fecha Inicio Real	Noviembre 18, 2021	Fecha Fin Real	Marzo 25, 2022

2. OBJETIVO GENERAL
Realizar una transmisión de saberes sobre los beneficios e importancias que tiene la afiliación al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar

3. PRODUCTOS GENERADOS
Trípticos con información sobre el Seguro Social Campesino, mismos que fueron entregados a los habitantes de la Parroquia Santiago
Transmisión de saberes sobre los beneficios del Seguro Social Campesino a los habitantes de la parroquia, así como a los habitantes de los alrededores
Resultados de las encuestas aplicadas a los moradores de la Parroquia Santiago

4. IMPACTO LOGRADO

Con la transmisión de saberes sobre el Seguro Social Campesino, se logró que los habitantes de la parroquia Santiago y sus alrededores, conozcan sobre los beneficios del mismo

Se ha logrado despertar el interés de los pobladores de Santiago y sus alrededores sobre los beneficios del SSC, pues al no conocer de los mismos, no le prestaban la importancia el acceso al mismo, para lo que se entregó trípticos con información amplia y suficiente

Se aplicó encuestas, con lo que se pudo obtener resultados, que no fueron positivos, pues la mayoría desconocían los beneficios del SSC

Muchos de los pobladores a los que se socializó sobre el tema, fueron a buscar información en el SSC para poder afiliarse y gozar de los beneficios que brinda, esto gracias a la transmisión de conocimientos por parte de los participantes

5. IMPACTO LOGRADO

Se realizó la transmisión de saberes sobre el Seguro Social Campesino a los habitantes de la Parroquia Santiago y sus alrededores.

Se entregó trípticos con la información suficiente sobre los beneficios del Seguro Social Campesino

Aplicamos encuestas a los moradores de la Parroquia Santiago

6. CIERRE DE ADQUISICIONES

Adquisiciones Programadas	Bienes/servicios/suministros	Presupuesto	¿Se realizó la adquisición ?	Monto Devengado	¿Se encuentra cerrada la adquisición ?	Acta entrega recepción-devolución de bienes
		USD 5,66				
	Presupuesto Total	USD 5,66	Ejecutado Total			

7. DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL PROYECTO


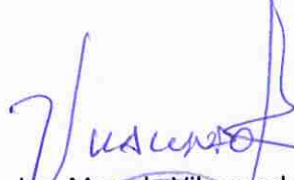

Documento	Ubicación	
	Física	Digital
TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	X	
ENCUESTAS APLICADAS A LOS MORADORES DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SANTIAGO	X	

8. OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Fueron pocas las reuniones mantenidas con el presidente de la Junta Parroquial de Santiago, por lo que, se dificultó un poco realizar la transmisión de saberes.

Las reuniones del grupo de trabajo las realizamos mediante la plataforma zoom, esto ocasionó que algunos integrantes del grupo no puedan asistir a las reuniones programadas por problemas de conectividad.

A pesar de las condiciones climáticas y de movilidad, logramos reunirnos en la Parroquia Santiago para poder realizar las actividades programadas, siempre tomando las medidas de seguridad por el COVID 19 que aún está presente en la población.

Elaborado Por	Aprobado	Autorizado
 Angélica Gaibor Becerra Coordinador del Proyecto	 Ing. Marcelo Vilcacundo Director Investigación y Vinculación	 Dr. Carlos Ribadeneira Vicerrector de Investigación y Vinculación

Nota: esta información será utilizada con todos los estamentos universitarios y además servirá para controles (Contraloría y Evaluación Institucional).

I. DATOS INFORMATIVOS	
CÓDIGO DEL PROGRAMA O PROYECTO:	19-DIVIUEB-VS-II-2021
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO:	Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar.
COORDINADOR PRINCIPAL:	Nombres Apellidos: Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
COORDINADOR SUBROGANTE:	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez
	Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES PREVISTOS:	10
CARRERAS PARTICIPANTES:	Derecho (Rediseño)
FECHA INICIO:	Mayo 2021
FECHA FIN PLANIFICADO:	Junio 2021
NUMERO DE FASES PREVISTAS	1 Fase (160)
ALCANCE:	Internacional () Regional () Cantonal (x) Nacional () Provincial () Institucional ()
DOMINIO Y LÍNEA DE VINCULACIÓN:	Línea: Desarrollo Humano Sub-línea: Estado social de Derecho, saberes Jurídicos y Politología
PROGRAMA:	El Seguro Social Campesino protege a la población rural y al pescador artesanal del país, además se financiará con el aporte solidario de los asegurados y empleadores del sistema nacional de seguridad social. Ofrecerá prestaciones de salud, y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte.
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DESARROLLO VIGENTE (Justifique alineación):	OBJETIVO 3, Numeral 6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamientos básicos, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.
CAMPO AMPLIO DE CONOCIMIENTO:	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho
CAMPO ESPECÍFICO DE CONOCIMIENTO:	Derecho
CAMPO DETALLADO DE CONOCIMIENTO:	Derecho

I. CONTRAPARTE (Datos de la comunidad receptora de la vinculación)	
Nombre de Organización o Comunidad:	GAD Parroquial Santiago
Datos de la persona de contacto:	Sr. Luis Alberto Cují Macas
Tipo de Organización:	Sin fines de lucro
Dirección:	Parroquia Santiago – Cantón San Miguel – Provincia de Bolívar
Teléfono:	0985814966

Beneficiarios Directos:

- Población rural
- IESS

Beneficiarios Indirectos:

- Parroquia Santiago
- Cantón San Miguel

¿Existe convenio?: No

1. ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL PROYECTO

Alcance: Nacional () Regional () Provincial () Local (x)

Provincia (s)	Cantón(es)	Parroquia(s)	Barrio(s)
Bolívar	San Miguel	Santiago	



2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN: PROBLEMA A RESOLVER

ANTECEDENTES:

El derecho a la seguridad social forma parte de los derechos sociales. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 constituyó un punto de inflexión en el campo de seguridad social como un derecho humano. En el Ecuador, la seguridad social general se brinda a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS, siendo una entidad autónoma constituida de conformidad con la constitución política de la República del Ecuador, tiene a su cargo la provisión e implementación de un sistema de seguro general obligatorio que forma parte del sistema nacional de seguridad social, cuya organización y

funcionamiento se basan en los siguientes principios: unidad, imperativo, universalidad, equidad, eficiencia, apoyo y adecuación.

La seguridad social tiene como objetivo proteger o prevenir a los seres humanos del impacto de emergencias o accidentes que puedan ocurrir. En todos los sistemas de seguridad social del mundo, se logra mediante el pago de prestaciones en efectivo o en especie cuando el individuo lo necesita. La seguridad social es: leyes y herramientas económicas formuladas por el estado, a través de la distribución justa del ingreso nacional y los beneficios de la seguridad social, que brindan los empleadores, los trabajadores y el estado para eliminar la necesidad de vida y salud y garantizar el ingreso de cada ciudadano, o algunos de ellos, por ejemplo Subsidios, pensiones, atención médica y servicios sociales, se otorgan con cargo a los impuestos de sus familiares para protegerlos de riesgos profesionales y sociales, principalmente por falta o insuficiencia de ingresos para sustentarlo a él y a su familia (Calderón, Dini, & Stumpo, 2016).

El Seguro Social Campesino (SSC) de Ecuador, creado en el año 1968, es una experiencia destacable de inclusión de los trabajadores independientes agrícolas y pescadores artesanales en la seguridad social (Organización Internacional de Trabajo, 2017). Por tanto, constituye la mayor manifestación de esto en la seguridad social. A través de los servicios y beneficios que brinda este seguro, se protege al jefe de familia del agricultor, su cónyuge o pareja con derechos, hijos y familiares que viven bajo su dependencia. El requisito para que los miembros de la familia se conviertan en beneficiarios de este seguro es que deben ser aprobados al momento de la inscripción o al menos tres meses antes de recibir los beneficios. Según el artículo Art. 373.- El seguro social campesino, forma parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y será un régimen especial del seguro universal obligatorio para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal; se financiará con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadoras del sistema nacional de Seguridad social, con la aportación diferenciada de las jefas o jefes de las familias protegidas y con las asignaciones fiscales que garanticen su fortalecimiento y desarrollo. El seguro ofrecerá prestaciones de salud y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte. Los seguros públicos y privados, sin excepción, contribuirán al financiamiento del seguro social campesino a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Ley de Seguridad Social, 2011).

La familia campesina amparada por este seguro tiene derecho a las prestaciones de salud y maternidad en iguales condiciones que los afiliados al seguro general. En el caso de las de las contingencias de vejez, invalidez, discapacidad y muerte, estas sólo están 46 referidas para el jefe de familia, pero en el caso de los auxilios a los funerales los miembros de la familia del afiliado tienen derecho (Corte Constitucional del Ecuador, 2021).

En Ecuador se estima que más de 32 por ciento de la población vive en áreas rurales. Con más de 36 por ciento de los ocupados en zona rural trabajando en el sector agrícola por cuenta propia y familiar no remunerado, la incidencia de la indigencia y de la pobreza de este grupo ronda el 14 por ciento. El SSC sirve para cubrir las brechas de cobertura de este grupo de población que, de lo contrario, sería más vulnerable a la pobreza (Organización Internacional de Trabajo, 2017).

En los últimos años se ha modificado algunas de las características de las poblaciones rurales y urbanas. Por ejemplo, el fenómeno de la migración ha cambiado enormemente el comportamiento demográfico secular de muchas parroquias rurales, especialmente las ubicadas en la provincia de Bolívar. Principalmente en la en la parroquia Santiago, no solo se ha reducido el número de habitantes, sino que la proporción de la población en edad productiva es muy pequeña, y son principalmente mujeres. Esta realidad requiere una revisión permanente del concepto operativo de "familia" que el Seguro Campesino ha mantenido durante las últimas décadas.

De la misma manera, el desplazamiento diario de la población rural hacia las cabeceras cantonales o hacia las capitales de provincia (en busca de trabajo, de mejores salarios o de educación para sus hijos) y su permanencia temporal en ellas, por periodos que van desde un día hasta una semana o varios meses, distorsiona el concepto de "vivir en el campo" y demanda socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (aseguramiento) hacia la población (Nabernegg & Albán, 2019).

Así también la inexistencia de información por parte de la ciudadanía ha generado un porcentaje mayor de desinterés por afiliarse voluntariamente o dentro del sector laboral tanto público como privado.

JUSTIFICACIÓN

Por la importancia del tema, se hace necesario realizar un análisis profundo, pues es lógico imaginar, que la afiliación es un derecho irrenunciable puesto que el tipo de trabajo no es un impedimento para ser parte de una afiliación voluntaria debidamente normada en el ordenamiento jurídico del Ecuador particularmente y a pesar de que ha existido un gran avance en materia laboral y de la Ley de Seguridad Social aún queda mucho por hacer, y con este aporte ponemos a consideración del público en general la problemática alrededor de este tema, con lo cual pretendemos aportar para el desarrollo de la Ley de Seguridad Social y consecuentemente contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores/as.

La investigación se justifica por el interés de socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación al seguro social campesino de las/os trabajadoras de la población rural, pues este sector necesita poseer conocimiento en lo referente al acceso a la seguridad social y cuáles son sus beneficios.

Actualmente la población desconoce de los derechos que están consagrados para todos los ciudadanos, y la importancia de que este sector ya no es vulnerado y que poseen todos los beneficios estipulados en el Art. 373.- pues menciona que el seguro social campesino ofrecerá prestaciones de salud y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte.

Mediante la investigación se llegará a determinar las verdaderas causas que inducen el problema identificado, por consiguiente permite plantear una propuesta adecuada que garantice la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores del sector rural de la parroquia Santiago – San Miguel – Bolívar, y posean el conocimiento necesario para ser partícipes y afiliarse voluntariamente al Seguro Social

Es necesario iniciar que el estudio también se justifica teóricamente, pues la afiliación a la seguridad social es un derecho de todo trabajador, teniendo un énfasis especial en el sector rural ya que se encuentra expuesto a muchas situaciones y circunstancias que pueden deteriorar su salud física y mental, por lo cual, es necesario fomentar la afiliación voluntaria en este segmento de trabajadores.

PROBLEMA

En el Ecuador los problemas de asistencia social estatal dirigidos al sector rural y la inexistencia de una afiliación voluntaria al Seguro Social Ecuatoriano de las/os trabajadoras, afecta el bienestar de familias ecuatorianas, causando así perjuicios en la calidad de vida.

El problema radica en que existe desinformación en la población rural, así como también el fenómeno de la migración hacia las cabeceras cantonales o a las capitales de provincia (en busca de trabajo, de mejores salarios o de educación para sus hijos) y su permanencia temporal en ellas, por periodos que van desde un día hasta varios meses y talvez hasta años, distorsionando así el concepto de “vivir en el campo” (Nabernegg & Albán, 2019)

Actualmente el sector rural es considerado dentro del derecho a la Seguridad Social puesto que el Estado Ecuatoriano garantizará y hace efectivo el ejercicio pleno del derecho, que incluye a las personas que realizan trabajos doméstico en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo y toda forma de trabajo autónomo a quienes se encuentran en situación de desempleo. Por ello es irrenunciable para todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado la Seguridad Social que se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. Siendo así su misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra la Ley de Seguridad Social (Ley de Seguridad Social, 2011).

Por otro lado, se puede señalar que el derecho a la seguridad social aún no se ha convertido en un derecho que puedan ejercer todos los ciudadanos ecuatorianos, pues por diversas razones no pueden ingresar los parámetros determinados en la afiliación como en las zonas rurales. El personal del departamento, también está en el ámbito de los voluntarios, sin ninguna consideración, destacando que hay un sinnúmero de empleados que tienen esta situación, y debido a que sus ingresos no se los pueden proporcionar, no se sumaron al trabajo voluntario. Para poder disfrutar de este derecho, y por ende, ejercer un derecho en el Ecuador, se debe poseer al menos un buen ingreso, lamentablemente este reclamo ha recibido mucho apoyo porque los trabajadores del sector rural no pueden acudir a la

Seguridad Social Ecuatoriana, para ejercer sus derechos, y mucho menos para solicitar algunos tipos de servicios que no tienen al menos condiciones de vida medias.

No solo está, es una de las causas de la restricción al derecho a la seguridad social sino también encontramos el desinterés por parte de la ciudadanía ya que desconocen sus derechos generando así desinformación como; la inexistencia de mecanismos que protegen sus derechos y el incumplimiento por parte de instituciones que vinculan a la seguridad social, provocando una inseguridad y vulnerando a su vez sus derechos.

DELIMITACIÓN

¿Cuál es el problema o la necesidad que requiere solucionar por medio del proyecto?

- Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación al seguro social campesino de las/os trabajadoras de la población rural, pues este sector necesita tener conocimiento en lo referente al acceso a la seguridad social garantizando de esta manera sus derechos según la ley de seguridad social.

¿Cuál es el interés o motivación en atender esta necesidad o resolver este problema?

- La afiliación voluntaria de las/os trabajadoras asegurando de esta manera su vida y la de su familia.

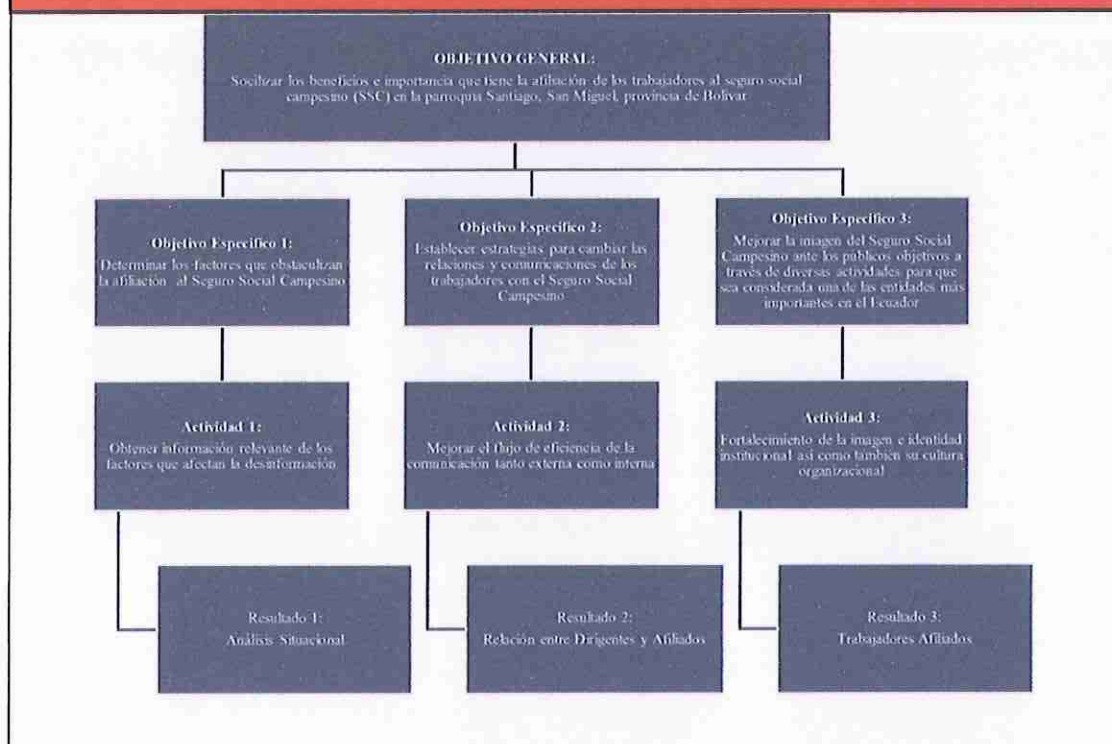
¿A quiénes afecta?

- Al sector rural de la parroquia Santiago – San Miguel – Bolívar

¿Cuál es la situación que queremos alcanzar

- Determinar las verdaderas causas que inducen el problema identificado, para plantear una propuesta adecuada que garantice la afiliación a la Seguridad Social de las/os trabajadoras del sector rural de la parroquia Santiago – San Miguel – Bolívar, y posean el conocimiento necesario para ser partícipes y afiliarse voluntariamente.

5. Árbol de Objetivos, Actividades y Resultados



Detalle de las Actividades previstas por Objetivo Específico

Objetivos Específicos	Actividades a cumplir
OE1: Determinar los factores que obstaculizan la afiliación al Seguro Social Campesino	A 1.1: Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional) A 1.2: Cuestionario a la población de la parroquia Santiago A 1.3: Discusión de Resultados (viabilidad del estudio)
OE2: Establecer estrategias para cambiar las relaciones y comunicaciones de los trabajadores con el Seguro Social Campesino	A 2.1: Mejorar el flujo de eficiencia de la comunicación tanto externa como interna A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación A 2.3: Aumentar la calidad y cantidad de retroalimentación en la comunicación interna y externa

<p>OE3 Mejorar la imagen del Seguro Social Campesino ante los públicos objetivos a través de diversas actividades para que sea considerada una de las entidades más importantes en el Ecuador</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional así como también su cultura organizacional</p> <p>A 3.2: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo y otras entidades</p> <p>A 3.3: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar</p> <p>A 3.4: Reforzar el sentido de pertenencia a la institución y sus principios.</p>
---	--

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación
<p>FIN:</p> <p>Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación al seguro social campesino (SSC)</p>	<p>El presente estudio servirá para socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino</p>	<p>Afiliación:</p> <p>50 personas participan en el estudio</p> <hr/> <p>35 afiliados</p> <p>15 invitados encuestados</p>	<p>• Fotografías de cada una de las actividades a realizarse</p>
<p>PROPÓSITO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar 	<p>El presente estudio está elaborado con el objeto de mejorar la comunicación interna y externa entre la población rural y el Seguro Social Campesino, considerando las siguientes necesidades comunicacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades y tareas recomendadas • Motivar a los miembros de la institución y a la población beneficiada para lograr un mejor desempeño y resultados institucionales esperados como es la afiliación voluntaria al SSC • Comunicar sobre las decisiones y acciones que se llevan a cabo dentro de la institución 	<p>Participación:</p> <p>35 afiliados</p> <p>15 invitados encuestados</p>	<p>• Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Implementación de tableros de anuncios. • Realización de sondeos y observaciones sobre la eficiencia y eficacia de la comunicación interna y externa. • Creación de un buzón interno exclusivo para el personal, y un buzón externo para afiliados, para receptor opiniones y sugerencias • Actividades de integración • Realización de talleres sobre comunicación para la población • Difundir la filosofía corporativa mediante afiches o carteles, y mediante material impreso.
			<p>Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)</p>
			<p>Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)</p>

COMPONENTES				
<ul style="list-style-type: none"> Determinar los factores que obstaculizan la afiliación al Seguro Social Campesino 	<p>Para determinar los factores que obstaculizan la afiliación al SSC se aplicara un cuestionario dirigido a la población rural de la parroquia Santiago</p>	<p>Participación = 1 funcionario 35 afiliados que participaron en el estudio 1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional) Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)
<ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias para cambiar las relaciones y comunicaciones de los trabajadores con el Seguro Social Campesino 	<p>Una vez planteadas las estrategias comunicacionales es necesario evaluar periódicamente para hacer correcciones, pertinentes a fin de conseguir los objetivos propuestos. Es necesario que toda la población rural conozca sobre los servicios y beneficios que brinda el Seguro Social Campesino a todos sus afiliados</p>	<p>Participación = 1 funcionario 35 afiliados que participaron en el estudio 1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados Difusión = Entrega de trípticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario Implementación de tableros de anuncios. Realización de sondeos y observaciones sobre la eficiencia y eficacia de la comunicación interna y externa Creación de un buzón interno exclusivo para el personal, y un buzón externo para afiliados, para recibir opiniones y sugerencias 	<ul style="list-style-type: none"> Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la imagen del Seguro Social Campesino ante los públicos objetivos a través de diversas actividades para que sea considerada una de las entidades más importantes en el Ecuador 	<p>Al mejorar la imagen del SSC se lograra que la comunicación sea la columna vertebral de la institución, pues beneficiará al fortalecimiento de las relaciones entre el público interno como externo lo que permitirá un mejor posicionamiento del Seguro Social Campesino en la Parroquia Santiago.</p>	<p>Participación = 1 funcionario 35 afiliados que asisten 1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de integración Realización de talleres sobre comunicación para el personal interno Difundir la filosofía corporativa mediante afiches o carteles, y mediante material impreso 	<ul style="list-style-type: none"> Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)

<p>ACTIVIDADES</p> <p>A 1.1: Obtener información relevante (Análisis situacional) A 1.2: Cuestionario a la población de la parroquia Santiago A 1.3: Discusión de resultados (viabilidad del estudio) A 2.1: Mejorar el flujo de eficiencia de la comunicación tanto externa como interna A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación A 2.3: Aumentar la calidad y cantidad de retroalimentación en la comunicación interna y externa</p>		<p>Difusión = 1 funcionario, 35 afiliados que conocen los afiches o carteles</p> <hr/> <p>1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>		
	<p>Al efectuar cada una de las actividades se estaría cumpliendo el objetivo general del estudio que es mejorar la comunicación interna y externa entre la población rural y el Seguro Social Campesino</p>	<p>Participación = 1 de funcionario, 35 afiliados que participan en el estudio</p> <hr/> <p>1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional) • Cuestionario • Implementación de tableros de anuncios. • Realización de sondeos y observaciones sobre la eficiencia y eficacia de la comunicación interna y externa. • Creación de un buzón interno exclusivo para el personal, y un buzón externo para afiliados, para recibir opiniones y sugerencias • Actividades de integración • Realización de talleres sobre comunicación para la población • Difundir la filosofía corporativa mediante afiches o carteles, y mediante material impreso. 	
		<p>Participación = 1 funcionario, 35 afiliados que participan en el estudio</p> <hr/> <p>1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>		<p>Negativa participación por tiempo de pandemia (COVID-19)</p>

<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional así como también su cultura organizacional A 3.2: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo y otras entidades A 3.3: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar A 3.4: Reforzar el sentido de pertenencia a la institución y sus principios.</p>	<p>Participación = 1 funcionario, 35 afiliados que participan en el estudio /</p> <hr/> <p>1 funcionario, 35 afiliados 15 invitados encuestados</p>		
---	--	--	--

7. RECURSOS

Para llevar a cabo el proyecto de investigación antes mencionado se requerirá de los siguientes recursos:

Institucionales

- Universidad Estatal de Bolívar
- Carrera de Derecho
- Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santiago.
- Instituto de Seguridad Social IESS – Seguro Social Campesino -SSC

Humanos

- Presidente del GAD parroquial:
 - Sr. Luis Alberto Cuji Macas
- Investigadores:
 - Srta. Nicole Alejandra Hurtado Averos
 - Srta. Melissa Pablova Camacho Sánchez
 - Srta. Kamyla Antonnela Villagrán Velasco
 - Sr. Marco Israel Salazar Chipantiza
 - Sr. Adrian Argelis Ramírez Zamora
 - Sr. Jonathan Israel Ramírez Rodríguez
 - Sr. Luis Fernando Pomaquiza Tocalema
 - Sr. Danny Ramiro Flores Cajo
 - Sr. Luis Miguel Cadena Gavilanes
 - Sr. Jonathan Mesías Guzmán García
- Coordinador Principal
 - Angélica María Gaibor Becerra
- Coordinador Subrogante
 - Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez

Tecnológicos

- Uso del Internet

- Libros y artículos electrónicos

Económicos:

- Aporte de los investigadores
- Aporte de la UEB

8. IMPACTO ESPERADO

Tipo de impacto:

Social:	X	Ambiental		Otro: <i>Especifique</i>
Político:		Cultural:	X	
Económico:		Otro:		

Impactos Previstos

La importancia de la comunicación de la institución del IEES- Seguro Social Campesino permitirá que los dirigentes y miembros puedan mantener una interacción más activa con la población rural, a través de la selección de una comunicación más idónea para que el mensaje logre una correcta retroalimentación.

A través de una correcta implementación de la comunicación en el Seguro Social Campesino, se podrá gestionar de forma eficiente, efectiva y positiva la construcción de una imagen pública, que exprese la identidad de la institución, y que permita fortalecer su presencia social ante otras instituciones.

Otro aspecto relevante, es que al contar con una gestión de comunicación, se podrá evaluar y diagnosticar eventualmente las necesidades y problemas comunicacionales de la institución permitiendo con esto el diseño de estrategias y actividades destinadas a superar estas situaciones.

En otras palabras, la comunicación se establecerá como una herramienta de uso permanente en la institución para socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar

Recalcando que la comunicación es fundamental en la selección, evaluación y capacitación tanto de los directivos como del sector rural, además se menciona que

un adecuado liderazgo y la creación de un ambiente acertado a la motivación dependen de esta comunicación, a través de la comunicación se puede verificar si las labores y el desempeño se ajustan con los planes establecidos.

Impactos Negativos e Impactos No Previstos

El principal punto que afectara desierta manera el desarrollo óptimo del trabajo es la propagación del COVID-19, pues amenaza a la humanidad y genera una crisis de salud pública que afecta al mundo y ha provocado millones de muertes actualmente. (Abufhele M, 2020), refiere que los gobiernos han establecido medidas para minimizar el contagio entre personas, una de ellas es el distanciamiento social y proponen la separación y restricción de movimiento de personas que potencialmente han podido estar expuestas a una enfermedad contagiosa y reducir el riesgo potencial de que infecten a otros. Para tal efecto se planificara adecuadamente cada actividad a llevarse a cabo con todas las medidas de seguridad para todos los participantes del estudio.

Cuarentena obligatoria por parte del GOBIERNO NACIONAL - ECUADOR

9. PRODUCTOS ESPERADOS

El presente estudio está elaborado con el objeto de mejorar la comunicación interna y externa de la población rural y del Seguro Social Campesino.

Para definir el tipo de comunicación que se manejara con el sector rural de la parroquia Santiago, se consideró las siguientes necesidades comunicacionales:

- Dar seguimiento a la ejecución de las actividades y tareas encomendadas
- Motivar a los miembros de la institución y a la población beneficiada para lograr un mejor desempeño y resultados institucionales.
- Informar sobre las decisiones y acciones que se llevan a cabo dentro de la institución.

Estos tipos de mensaje responderán a las necesidades de conocimiento del sector rural para afiliarse voluntariamente al Seguro Social Campesino ya que existe actualmente un desinterés por parte de la ciudadanía, y al cuestionarlos mencionan que desconocen sus derechos, provocando de esta manera la inseguridad para afiliarse.

10. OBSERVACIONES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Capítulo 4

De los derechos económicos, sociales y culturales

Sección sexta

De la seguridad social

Art. 55.- La seguridad social será deber del Estado y derecho irrenunciable de todos sus habitantes. Se prestará con la participación de los sectores público y privado, de conformidad con la ley. Art. 56.- Se establece el sistema nacional de seguridad social. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad y suficiencia, para la atención de las necesidades individuales y colectivas, en procura del bien común.

Art. 57.- **El seguro general obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, cesantía, vejez, invalidez, discapacidad y muerte.** La protección del seguro general obligatorio se extenderá progresivamente a toda la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, conforme lo permitan las condiciones generales del sistema. El seguro general obligatorio será derecho irrenunciable e imprescriptible de los trabajadores y sus familias.

Art. 58.- La prestación del seguro general obligatorio será responsabilidad del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**, entidad autónoma dirigida por un organismo técnico administrativo, integrado tripartita y paritariamente por representantes de asegurados, empleadores y Estado, quienes serán designados de acuerdo con la ley. Su organización y gestión se regirán por los criterios de eficiencia, descentralización y desconcentración, y sus prestaciones serán oportunas, suficientes y de calidad. Podrá crear y promover la formación de instituciones administradoras de recursos para fortalecer el sistema previsional y mejorar la atención de la salud de los afiliados y sus familias. La fuerza pública podrá tener entidades de seguridad social.

Art. 59.- Los aportes y contribuciones del Estado para el seguro general obligatorio deberán constar anualmente en el presupuesto general del Estado, y serán transferidos oportuna y obligatoriamente a través del Banco Central del Ecuador. Las prestaciones del seguro social en dinero no serán susceptibles de cesión, embargo o retención, salvo los casos de alimentos debidos por ley o de obligaciones contraídas a favor de la institución aseguradora y estarán exentas del pago de impuestos. No podrá crearse ninguna prestación ni mejorar las existentes a cargo del seguro general obligatorio, si no se encontraren debidamente financiadas, según estudios actuariales. Los fondos y reservas del seguro social serán propios y distintos de los del Estado, y servirán para cumplir adecuadamente los fines de su creación y funciones. Ninguna institución del Estado podrá intervenir en sus fondos y reservas ni afectar su patrimonio.

Las inversiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con recursos provenientes del seguro general obligatorio, serán realizadas a través del mercado financiero, con sujeción a los principios de eficiencia, seguridad y rentabilidad, y se harán por medio de una comisión técnica nombrada por el organismo técnico administrativo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La idoneidad de sus miembros será aprobada por la superintendencia bajo cuya responsabilidad esté la supervisión de las actividades de seguros, que también regulará y controlará la calidad de esas inversiones. Las pensiones por jubilación deberán ajustarse anualmente, según las disponibilidades del fondo respectivo, el cual se capitalizará para garantizar una pensión acorde con las necesidades básicas de sustentación y costo de vida.

Art. 60.- El seguro social campesino será un régimen especial del seguro general obligatorio para proteger a la población rural y al pescador artesanal del país. Se financiará con el aporte solidario de los asegurados y empleadores del sistema nacional de seguridad social, la aportación diferenciada de las familias protegidas y las asignaciones fiscales que garanticen su fortalecimiento y desarrollo. Ofrecerá prestaciones de salud, y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte. Los seguros públicos y privados que forman parte del sistema nacional de seguridad social, contribuirán obligatoriamente al financiamiento del seguro social campesino a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme lo determine la ley.

Art. 61.- Los seguros complementarios estarán orientados a proteger contingencias de seguridad social no cubiertas por el seguro general obligatorio o a mejorar sus prestaciones, y serán de carácter opcional. Se financiarán con el aporte de los asegurados, y los empleadores podrán efectuar aportes voluntarios. Serán administrados por entidades públicas, privadas o mixtas, reguladas por la ley.

ANEXO 1.- CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivos o Resultados	Indicador o Actividades	Tiempo estimado			Responsables			Recursos necesarios
		Desde	Hasta	Nº horas	Carrera(s)	Coordinadores responsables	Número Estudiantes participantes	
OE1: Determinar los factores que obstaculizan la afiliación al Seguro Social Campesino	A 1.1: Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional)	01-julio -2021	05-julio- 2021	40	Carrera de Derecho - Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas	Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información relevante (Análisis situacional) • Cuestionario
	A 1.2: Cuestionario a la población de la parroquia Santiago	06-julio -2021	21-julio- 2021	120		Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	
	A 1.3: Discusión de Resultados (viabilidad del estudio)	22-julio -2021	27-julio- 2021	40		Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	
OE2: Establecer estrategias para cambiar las relaciones y comunicaciones de los trabajadores con el Seguro Social Campesino	A 2.1: Mejorar el flujo de eficiencia de la comunicación tanto externa como interna	28-julio -2021	10-agosto- 2021	80	Carrera de Derecho - Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas	Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Implementación de tableros de anuncios. • Realización de sondeos y observaciones sobre la eficiencia y eficacia de la comunicación interna y externa • Creación de un buzón interno exclusivo para el personal, y un buzón externo para afiliados, para recibir opiniones y sugerencias
	A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación	11 - agosto - 2021	25- agosto - 2021	88		Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	
	A 2.3: Aumentar la calidad y cantidad de retroalimentación en la	26- agosto - 2021	15 septiembre - 2021	120		Dra. Angélica María Gaibor Becerra	10	

<p>OE3 Mejorar la imagen del Seguro Social Campesino ante los públicos objetivos a través de diversas actividades para que sea considerada una de las entidades más importantes en el Ecuador</p>	comunicación interna y externa																				
	A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional así como también su cultura organizacional	16 - septiembre	15- octubre - 2021	120																	
	A 3.2: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo y otras entidades	16- octubre - 2021	10 - noviembre -2021	120																	
	A 3.3: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar	11- noviembre -2021	25- noviembre - 2021	48																	
	A 3.4: Reforzar el sentido de pertenencia a la institución y sus principios.	26- noviembre	5- diciembre - 2021	80																	
																					<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de integración • Realización de talleres sobre comunicación para el personal interno • Difundir la filosofía corporativa mediante afiches o carteles, y mediante material impreso

ANEXO 2.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB						
1. SUMINISTROS DE OFICINA						
Suministro	Unidad (resmas, cajas, etc)	Cantidad (de resmas, cajas, etc)	Valor unitario (de resmas, cajas, etc)	Total (\$)		
Resma de papel Bond	1	1	3.50	3.50		
Esferos	1	24	0.35	8.4		
Lápices	1	24	0.25	6.00		
				Total (1)	\$ 17.90	
2. IMPRESIONES Y SERVICIOS						
Internet	6 mese	6 meses	25.00	150		
Impresiones	5	5	0.10	0.50		
Copias	1000	1000	0.03	30.00		
				Total (2)	\$ 180.50	
3. MATERIAL DIDÁCTICO						
Informes	5	5	0.03	0.15		
Certificados de afiliación	500	500	0.03	15.00		
Tripticos	200	200	0.03	6.00		
				Total (3)	\$ 21.15	
4. INSUMOS						
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total		
Mascarillas	2	200	2.50	5.00		
Alcohol	1	4 litros	9.50	9.5		
Visores	10	10	15.00	15.00		
				Total (4)	\$ 29.50	

TOTAL 2.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)	(1)+(2)+(3)+(4)	\$ 249.05
--	------------------------	------------------

ANEXO 2.B. PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE. <i>(Describir el detalle)</i>				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
2. SUMINISTROS, IMPRESIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, INSUMOS Y OTROS BIENES				
				Total (2.B)
				0

TOTAL, PRESUPUESTO DEL PROYECTO (\$ USA)	2.A + 2.B	\$ 249.05
---	------------------	------------------

Formato de Anexo 3

Guaranda, 30 de junio de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.**Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB****Presente. -**

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le hago llegar el listado de estudiantes que van a participar en el proyecto de vinculación titulado: "SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR". Como Coordinador de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes cumplen con todos los requisitos de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Derecho y están habilitados para llevar a cabo este proyecto durante el periodo de julio a diciembre 2021.

Nº	Alumnos	Cedula de Identidad	Teléfono	Ciclo
1	Srta. Nicole Alejandra Hurtado Averos	0250323680	0967380563	Sexto
2	Srta. Melissa Pabova Camacho Sánchez	0202471611	0967765075	Quinto
3	Srta. Kamyly Antonnella Villagrán Velasco	1804883906	0999966378	Sexto
4	Sr. Marco Israel Salazar Chipantiza	1804904710	0980071552	Quinto
5	Sr. Adrian Argelis Ramírez Zamora	0950655308	0979639104	Sexto
6	Sr. Jonathan Israel Ramírez Rodríguez	0202025391	0993708486	Sexto
7	Sr. Luis Fernando Pomaquiza Tocalema	1805345343	0981181537	Sexto
8	Sr. Danny Ramiro Flores Cajo	0202293767	0999827326	Quinto
9	Sr. Luis Miguel Cadena Gavilanes	0202206280	0979700080	Sexto
10	Sr. Jonathan Mesías Guzmán García	0202355863	0979069009	Sexto

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesora: Dra. Angélica María Gaibor Becerra
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Guaranda, 22 de junio de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo como Presidente del GAD parroquial de Santiago, estoy de acuerdo que en esta parroquia ubicada en la zona de San Miguel, Provincia Bolívar, se lleve a cabo el proyecto de Vinculación titulado: "Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al Seguro Social Campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar " de acuerdo al cronograma de trabajo establecido entre los meses de junio a diciembre (2021), para lo cual les prestaremos todo el apoyo posible durante la ejecución del mismo.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Sr. Luis Alberto Cuji Macas

Presidente del GAD parroquial de Santiago

Teléfono: 0985814966

Cédula: 0201437720

Correo electrónico: luiscuji910@gmail.com

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE




Coordinador del proyecto que presenta el informe	Periodo del informe		Fecha de entrega
Angelica Gaibor Becerra	Desde 18/11/2021	Hasta 14/02/2022	21/02/2022

1. Datos Informativos

Identificador	Descripción
Código del Programa o proyecto	19-VS-II-2021
Nombre del Programa o Proyecto	Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar
Coordinador principal	Nombres Apellidos: Angélica Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
Coordinador subrogante	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez. Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
Número de profesores participantes en este periodo	2 profesores
Número de estudiantes participantes en este periodo	10 participantes
Número de horas cumplidas en promedio por los estudiantes participantes	80 horas
Carreras participantes en este periodo	Derecho
Comunidad receptora de la vinculación en este periodo	Universidad Estatal de Bolívar
Número de beneficiarios directos e indirectos durante este periodo	Beneficiarios Directos: • 15 Beneficiarios Indirectos: • 1749 habitantes
Cobertura y localización de este periodo (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar
	Cantón: San José de Chimbo
	Parroquia: Santiago
	De la UEB: USD 5.66

Presupuesto ejecutado en este periodo:	De la Contraparte: 0
	Total, ejecutado: 5.66
Productos logrados durante el trimestre	Elaboración de encuestas y entrega de trípticos en la parroquia Santiago, cantón San Miguel de Bolívar, provincia Bolívar.

2. Avances realizados en el trimestre

Programa / proyecto		Informe				
Objetivos o Resultados y Porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción de la actividad	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
<p>OE1: Recolectar la información, a través de la aplicación de herramientas de investigación, para dar respuesta a interrogantes del tema de estudio</p>	<p>A 1.1: Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional)</p>	<p>A 1.1 100%</p>		<p>A 1.1 Trabajo grupal por medio de la plataforma ZOOM.</p>	<p>A 1.1 No tuvimos ningún inconveniente con la plataforma zoom.</p>	<p>A 1.1 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
	<p>A 1.2: Encuestas a la población de la parroquia Santiago</p>	<p>A 1.2 100%</p>		<p>A 1.2 Realización de encuestas a los pobladores de la parroquia Santiago.</p>	<p>A 1.2 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.2. No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
	<p>A 1.3: Análisis e Interpretación de Resultados</p>	<p>A 1.3 100%</p>		<p>A 1.3 Trabajo grupal mediante la plataforma ZOOM</p>	<p>A 1.3 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.3 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>

	<p>A 1.4: Informe de Resultados</p>	<p>A 1.4 100%</p>		<p>A 1.4 Trabajo grupal mediante la plataforma ZOOM</p>	<p>A 1.4 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.4 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
<p>OE2: Establecer estrategias para cambiar las relaciones de los trabajadores con la Institución IESS</p>	<p>A 2.1: Realización de sondeos con preguntas claves a la población</p> <p>A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación</p> <p>A 2.3: Creación de un buzón interno exclusivo para el personal del Seguro Social Campesino, para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.1 100%</p> <p>A 2.2 100%</p> <p>A 2.3 100%</p>	  	<p>A 2.1. Realización de sondeos a los pobladores de la parroquia Santiago.</p> <p>A 2.1 Reunión con la tutora de nuestro proyecto, presidente de la Junta Parroquial y campesinos.</p> <p>A 2.1 Ubicación de un buzón interno exclusivo para el personal del Seguro Social Campesino, para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.1 No tuvimos ningún inconveniente</p> <p>A 2.2 No tuvimos ningún inconveniente</p> <p>A 2.3 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 2.1 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p> <p>A 2.2 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p> <p>A 2.3 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>

	<p>A 2.4: Creación de un buzón externo para los/as afiliados y público en general para receptor opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.4 100%</p>			<p>A 2.4 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 2.3 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
<p>OE3: Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS).</p> <p>A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS).</p> <p>A 3.3: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo.</p>	<p>A 3.1 0%</p> <p>A 3.2 0%</p> <p>A 3.3 0%</p>				

	A 3.4: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar.	A 3.4 0%				
--	---	----------	--	--	--	--

3. Descripción de Actividades por Objetivo

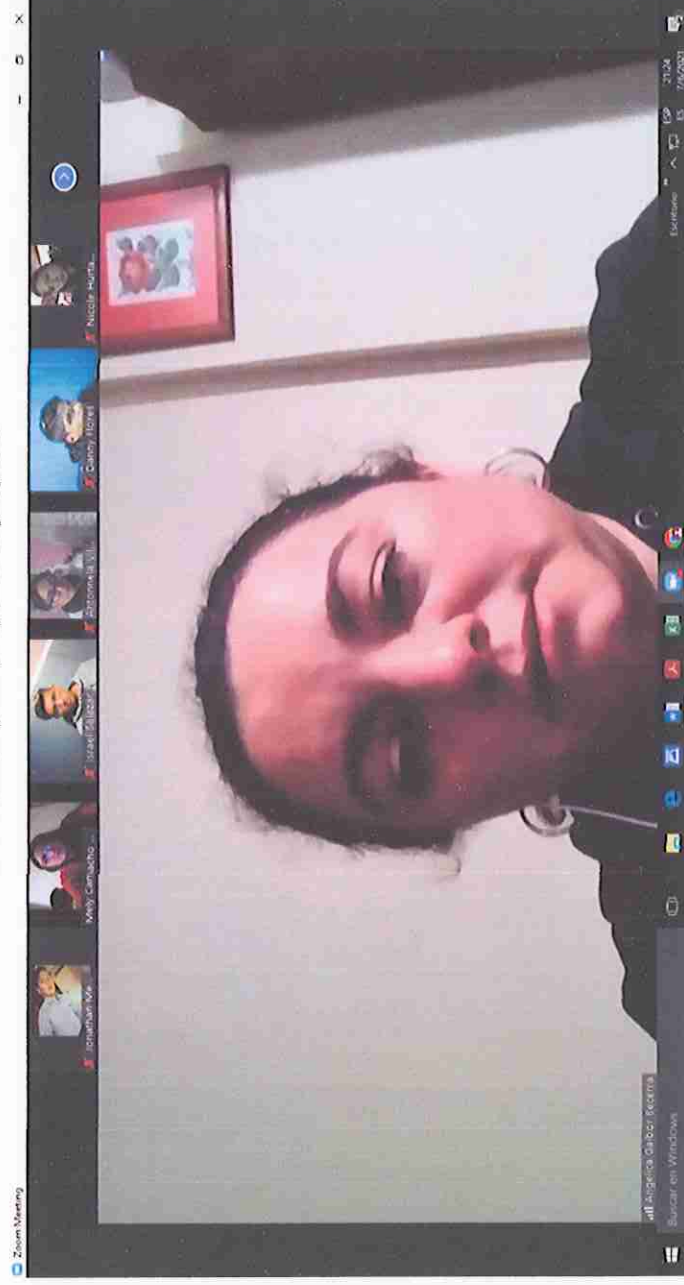
Objetivo y Actividades	Actividades cumplidas (cualitativas / cuantitativas)	Inversión realizada (\$)
<p>OE1:</p> <p>Recolectar la información, a través de la aplicación de herramientas de investigación, para dar respuesta a interrogantes del tema de estudio</p>	<p>A 1.1: Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional)</p> <p>A 1.2: Encuestas a la población de la parroquia Santiago</p> <p>A 1.3: Análisis e Interpretación de Resultados</p> <p>A 1.4: Informe de Resultados</p>	<p>No generó ingresos</p>
<p>OE2:</p> <p>Establecer estrategias para cambiar las relaciones de los trabajadores con la Institución IESS</p>	<p>A 2.1: Realización de sondeos con preguntas claves a la población</p> <p>A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación</p> <p>A 2.3: Creación de un buzón interno exclusivo para el personal del Seguro Social Campesino, para recibir opiniones y sugerencias.</p> <p>A 2.4: Creación de un buzón externo para los/as afiliados y público en general para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>No generó ingresos</p>
<p>OE3</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS).</p> <p>A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS).</p>	

<p>OIE3</p> <p>Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS).</p> <p>A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS).</p> <p>A 3.3: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo.</p> <p>A 3.4: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar.</p>	<p>No generó ingresos</p>
---	--	---------------------------

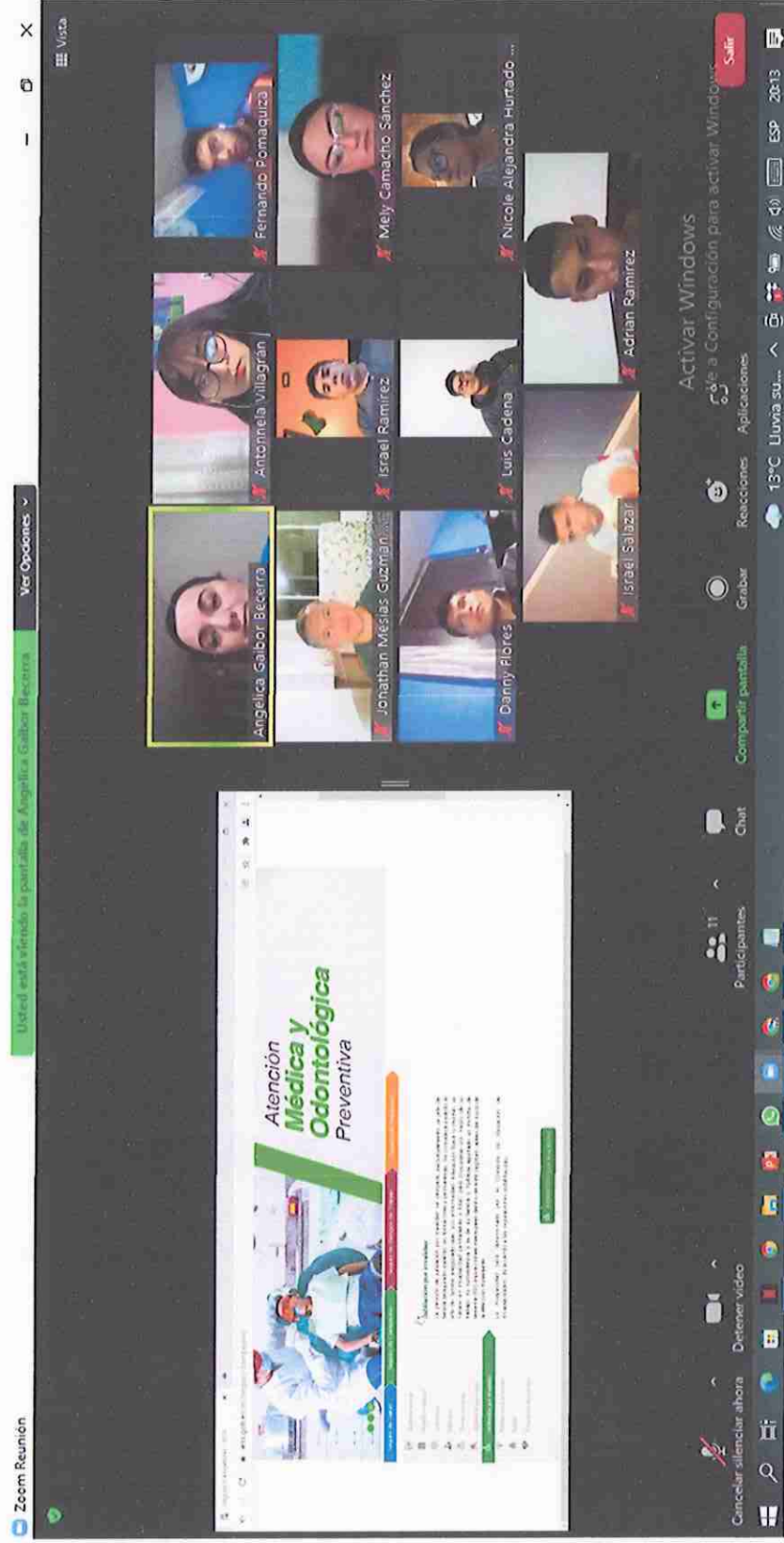
4. ANEXOS

ANEXO 1

1.1 Primera reunión para proponer el proyecto.



ANEXO 2
2.1 Reunión con la Dra. Angelica Gaibor Becerra, tutora de nuestro proyecto



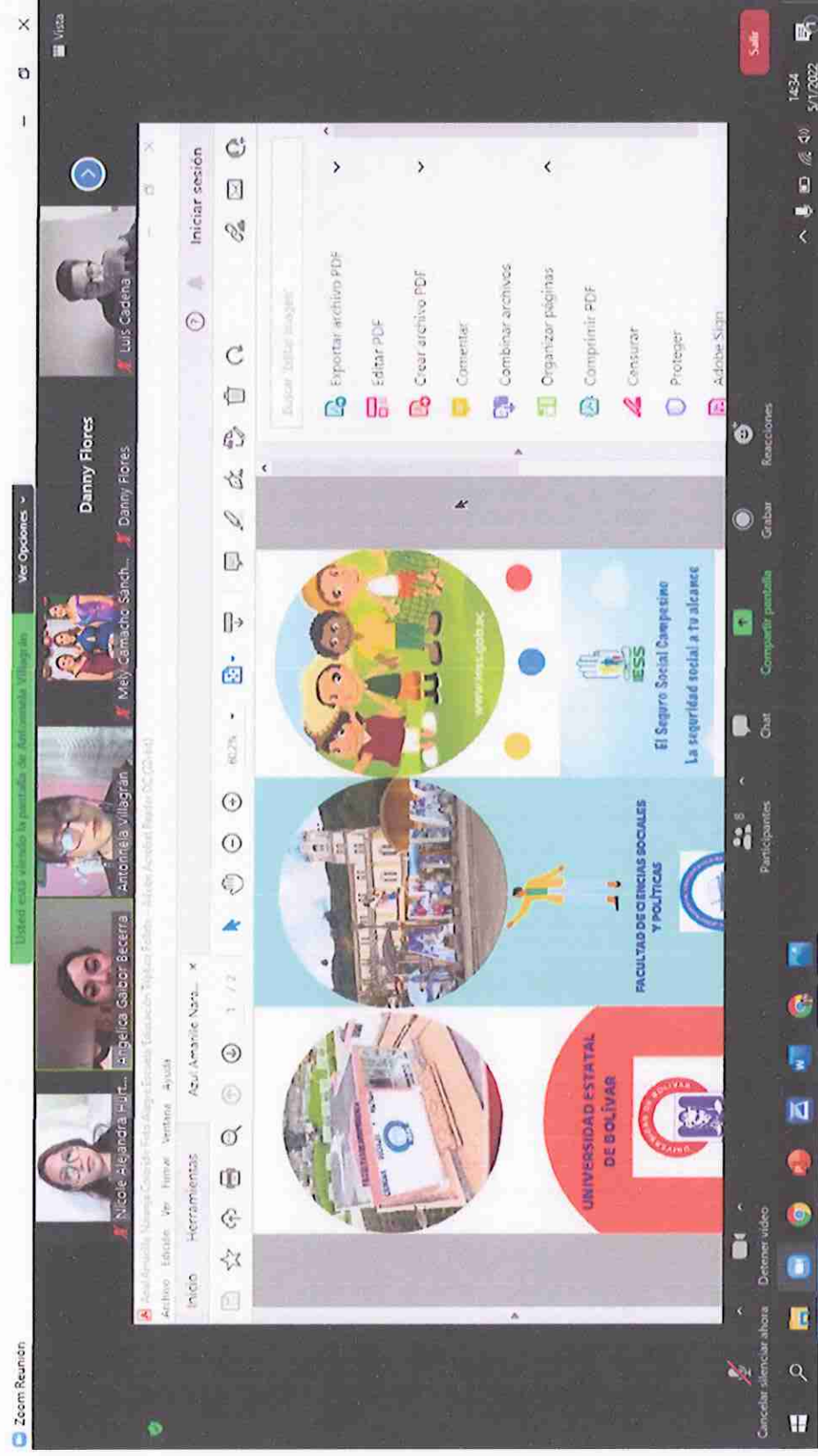
ANEXO 3

3.1 Reunión con el Sr Alberto Cuji, Presidente de la junta parroquial de Santiago.



ANEXO 4

4.1 Reunión con la Tutora del proyecto



Observaciones

Observaciones

<p>Firma de Coordinador que presenta el informe</p> <p><i>Andrés B</i></p> <p>Fecha de entrega: FEBRERO 21, 2022</p>
--

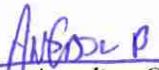
Guaranda febrero 21, 2022

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participan en el proyecto de vinculación titulado: **“Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar”**. Como Coordinadora de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes están cumpliendo con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, hasta el momento hemos cumplido con 80 horas, de lo cual tenemos las evidencias correspondientes, según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB.

N.º	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
1	Srta. Nicole Alejandra Hurtado Averos	0250323680	0967380563
2	Srta. Melissa Pablosa Camacho Sánchez	0202471611	0967765075
3	Srta. Kamyla Antonnela Villagrán Velasco	1804883906	0999966378
4	Sr. Marco Israel Salazar Chipantiza	1804904710	0980071552
5	Sr. Adrian Argelis Ramírez Zamora	0950655308	0979639104
6	Sr. Jonathan Israel Ramírez Rodríguez	0202025391	0993708486
7	Sr. Luis Fernando Pomaquiza Tocalema	1805345343	0981181537
8	Sr. Danny Ramiro Flores Cajo	0202293767	0999827326
9	Sr. Luis Miguel Cadena Gavilanes	0202206280	0979700080
10	Sr. Jonathan Mesías Guzmán García	0202355863	0979069009

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesor: *Dra. Angelica Gaibor Becerra*
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

**INFORME TRIMESTRAL
AVANCE**

DE

Coordinador del proyecto que presenta el informe	Periodo del informe		Fecha de entrega
Angelica Gaibor Becerra	Desde 14/03/2022	Hasta 25/03/2022	07/04/2022



1. Datos Informativos

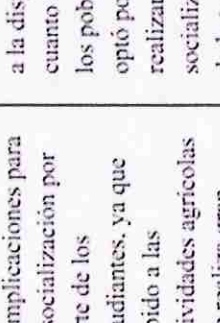

Identificador	Descripción
Código del Programa o proyecto	19-VS-II-2021
Nombre del Programa o Proyecto	Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar
Coordinador principal	Nombres Apellidos: Angélica Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
Coordinador subrogante	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez. Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
Número de profesores participantes en este periodo	2 profesores
Número de estudiantes participantes en este periodo	10 participantes
Número de horas cumplidas en promedio por los estudiantes participantes	80 horas
Carreras participantes en este periodo	Derecho
Comunidad receptora de la vinculación en este periodo	Universidad Estatal de Bolívar
Número de beneficiarios directos e indirectos durante este periodo	Beneficiarios Directos: • 15 Beneficiarios Indirectos: • 1749 habitantes
Cobertura y localización de este periodo (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar
	Cantón: San José de Chimbo
	Parroquia: Santiago
Presupuesto ejecutado en este periodo:	De la UEB: USD 5,66
	De la Contraparte: 0
	Total, ejecutado: 5,66

Productos logrados durante el trimestre	Elaboración de encuestas y entrega de trípticos en la parroquia Santiago, cantón San Miguel de Bolívar, provincia Bolívar.
--	--

2. Avances realizados en el

trimestre

Programa / proyecto		Informe				
Objetivos o Resultados y Porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción de la actividad	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
OE3: Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades	A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS).	A 3.1 100%		A 3.1 Socialización con los habitantes, para dar a conocer los beneficios e importancias del Seguro Social Campesino	A 3.1 Complicación de los estudiantes en la asistencia a la socialización por motivos de la pandemia (COVID 19).	A 3.1 Brindar las medidas necesarias de bioseguridad para precautelar la salud de los estudiantes y habitantes de la parroquia Santiago.
	A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS).	A 3.2 100%		A 3.2 Socialización para cambiar el enfoque que tienen los habitantes de la parroquia Santiago hacia los beneficios que otorga el Seguro Social Campesino a sus afiliados.	A 3.2 Dificultad de acceso hacia las zonas rurales de la parroquia Santiago por el mal estado de algunas vías.	A 3.2 Disponibilidad por parte del presidente de la junta parroquial como guía hacia las zonas rurales con difícil acceso.

	<p>A 3.3: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo.</p>	<p>A 3.3 100%</p> 	<p>A 3.3 Socialización realizada con los habitantes de la parroquia Santiago para disminuir la brecha de comunicación entre el Seguro Social Campesino y los beneficiarios.</p>	<p>A 3.3 Dificultad de los estudiantes en el desarrollo del dialogo con los habitantes de la parroquia Santiago debido a la temporada de invierno y al mal tiempo.</p>	<p>A 3.3 El apoyo por parte del presidente del GAD de Santiago, para hacer el llamado respectivo a los habitantes para la participación en la socialización de la importancia y beneficios del Seguro Social Campesino.</p>
	<p>A 3.4: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar.</p>	<p>A 3.4 100%</p> 	<p>A 3.4 Despertar el interés en la afiliación y participación activa en el Seguro Social Campesino, y de esta manera conseguir una respuesta positiva a los objetivos planteados en el desarrollo del proyecto.</p>	<p>A 3.4 Complicaciones para la socialización por parte de los estudiantes, ya que debido a las actividades agrícolas que realiza gran parte de la población de Santiago, se dificultó encontrar una hora y fecha adecuada para las reuniones.</p>	<p>A 3.4 Para adaptarnos a la disponibilidad en cuanto a horarios de los pobladores, se optó por acudir a realizar la socialización en horas de la tarde como así también los fines de semana.</p>

3. Descripción de Actividades por Objetivo

Objetivo y Actividades	Actividades cumplidas (cualitativas / cuantitativas)	Inversión realizada (\$)
<p>OE3 Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS). A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS). A 3.3: Disminuir los problemas comunicacionales con el público objetivo. A 3.4: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar.</p>	<p>No generó ingresos</p>

ANEXOS





Firma de Coordinador que presenta el informe

Angela A

Fecha de entrega: Abril 09, 2022


Guaranda abril 06, 2022

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participan en el proyecto de vinculación titulado: **“Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar”**. Como Coordinadora de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes están cumpliendo con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, hasta el momento hemos cumplido con 80 horas, de lo cual tenemos las evidencias correspondientes, según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB.

N.º	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
1	Srta. Nicole Alejandra Hurtado Averos	0250323680	0967380563
2	Srta. Melissa Pablova Camacho Sánchez	0202471611	0967765075
3	Srta. Kamyla Antonnela Villagrán Velasco	1804883906	0999966378
4	Sr. Marco Israel Salazar Chipantiza	1804904710	0980071552
5	Sr. Adrian Argelis Ramírez Zamora	0950655308	0979639104
6	Sr. Jonathan Israel Ramírez Rodríguez	0202025391	0993708486
7	Sr. Luis Fernando Pomaquiza Tocalema	1805345343	0981181537
8	Sr. Danny Ramiro Flores Cajo	0202293767	0999827326
9	Sr. Luis Miguel Cadena Gavilanes	0202206280	0979700080
10	Sr. Jonathan Mesías Guzmán García	0202355863	0979069009

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesor: *Dra. Angelica Gaibor Becerra*
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

**INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:
“SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN
DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA
PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”**

1. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

Identificador	Descripción		
Código del Programa o Proyecto:	19-VS-II-2021		
Nombre del Programa o Proyecto:	Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar.		
Línea y sub-línea de Vinculación:	Línea: Desarrollo Humano Sub-línea: Estado Social de Derechos, Saberes Jurídicos y Politología.		
Programa de Vinculación:	En base a la Constitución Política del Ecuador, Art.60.- El Seguro Social Campesino.		
Campo Amplio de conocimiento:	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho		
Campo específico de conocimiento:	Derecho		
Campo detallado de conocimiento:	Derecho		
Alcance Territorial logrado:	Internacional () Nacional ()	Regional () Provincial ()	Cantonal (X) Institucional()
Carreras que participaron:	Derecho (Rediseño)		
Coordinador Principal:	Nombres Apellidos: Dra. Angélica María Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec		
Coordinador Subrogante:	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec		
Cobertura y Localización: (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar		
	Cantón: Guaranda		
	Parroquia: Santiago		
Presupuesto Utilizado:	Del Asignado por la UEB: \$ 5,66		
	Del Asignado por la Contraparte: 0		
	Total, de Presupuesto: \$5,66		
Periodo total de ejecución (Fechas)	Desde: 11/11/2021	Hasta: 25/03/2022	
Fases cumplidas (Horas cumplidas)	160 horas		
Número de docentes participantes:	2		
Número de estudiantes participantes:	10 participantes		
Comunidad beneficiaria	La parroquia de Santiago, San Miguel, Provincia de Bolívar		
Número de beneficiarios directos e indirectos	Beneficiarios Directos: • 15 habitantes Beneficiarios Indirectos: • 1749 habitantes		

Convenio de respaldo	Ninguno
----------------------	---------

2. GENERALIDADES

El presente proyecto de vinculación se ha centrado en la socialización de los beneficios e importancias que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar, donde tuvimos la oportunidad de dialogar con el señor Luis Alberto Cuji Macas, Presidente del GAD parroquial de Santiago el cual nos proporcionó el apoyo necesario para la realización del proyecto, pues gracias a la disponibilidad de los habitantes los cuales accedieron a brindarnos su colaboración mediante el tiempo dedicado para poder responder a la encuesta planteada, además de su participación en socialización que se llevó a cabo en la misma parroquia, por lo cual agradecemos la ayuda brindada, ya que nuestra finalidad es tener resultados eficientes para demostrar que el proyecto presentado a la Universidad Estatal de Bolívar proveyó de información beneficiosa para los residentes de la parroquia.

El Proyecto de Vinculación, se realizó con las formalidades necesarias, donde fue importante una reunión la cual se efectuó con las medidas de bioseguridad pertinentes, tal reunión se llevó a efecto en primer lugar con el Presidente de la Parroquia, puesto que es importante conocer su opinión en cuanto al tema planteado además de explicar nuestro objetivo conforme al proyecto de vinculación, en la cual nos proporcionaría la ayuda necesaria para enviar el comunicado a los pobladores de la misma parroquia donde se llevaría a cabo la socialización, recibiendo una respuesta favorable, apoyándonos y dándonos semáforo verde para poder desarrollar las actividades que se tenían planeadas.

La labor que se nos responsabilizó como estudiantes de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, fue primeramente recopilar información de los conocimientos de los pobladores de la parroquia para así poder socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al Seguro Social Campesino (SSC), para eso tuvimos que recorrer la parroquia y realizar una encuesta, para así poder continuar con una reunión en conjunto con los pobladores de la parroquia, explicando el respectivo tema, ya que, si bien es cierto, aunque se ha disminuido el porcentaje de infectados por el COVID, hemos tratado de realizar todas las reuniones y viajes con las protecciones necesarias con el fin de salvaguardar la salud tanto de nosotros los estudiantes como de los pobladores, pudiendo así socializar con éxito y solventar todas las preguntas que estos iban teniendo en el transcurso de la exposición.

Finalmente, concluido la realización del proyecto, agradecemos a los beneficiados es decir a los miembros de la parroquia, al presidente del GAD Parroquial por aportar con sus participaciones en la socialización efectiva del trabajo que se pudo llevar a cabo.

3. OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar una transmisión de saberes sobre los beneficios e importancias que tiene la afiliación al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, provincia Bolívar.

Reuniones con los habitantes de la parroquia Santiago para la respectiva socialización de los beneficios e importancias que tiene la afiliación al Seguro Social Campesino.

Objetivos Específicos:

Objetivo Específico 1

Recolectar la información, a través de la aplicación de herramientas de investigación, para dar respuesta a interrogantes del tema de estudio.

Realización de encuestas por parte de los estudiantes que conforman el proyecto a los habitantes de la parroquia Santiago.

Objetivo Específico 2

Establecer estrategias para cambiar las relaciones de los trabajadores con la Institución IESS.

Entrega de trípticos basados en información relevante para mejorar la relación entre los trabajadores y el Seguro Social Campesino, además de la creación de un buzón interno para sugerencias del personal del (SSC) y un buzón externo para opiniones de los afiliados.

Objetivo Específico 3

Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades.

Respectivas socializaciones abarcando temas de interés del Seguro Social Campesino con los habitantes de la parroquia, solventar dudas e inquietudes sobre la afiliación al mismo, para de esta manera mejorar el enfoque hacia la Institución.

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

Impactos Positivos

Entre los aspectos positivos que se obtuvo dentro del proyecto ejecutado en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar son los siguientes:

- Intercambio del aprendizaje entre comunidad y universidad, acercando al estudiante y docente a un contexto real especialmente en grupos vulnerables de la parroquia.
- Coordinación de estrategias para la retroalimentación a los participantes sobre las problemáticas trabajadas.
- Se logró la socialización sobre los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) mediante capacitaciones a través de los estudiantes en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar.

Impactos Negativos

- Una de los aspectos negativos que dificultaron el desarrollo del proyecto fue la pandemia por COVID 19, lo cual originó buscar alternativas como medios virtuales para la revisión del material que se entregó a los pobladores, además de tomar medidas de bioseguridad

tanto para estudiantes como para beneficiarios y de esta forma poder llevar a cabo la transmisión de saberes en el presente proyecto.

- Otro aspecto que hay que resaltar es la temporada de invierno durante el desarrollo del proyecto, ya que por esta circunstancia el acceso a las zonas rurales se complicó debido a múltiples derrumbes y fuertes lluvias.
- Dificultad para trasladarnos a las zonas de socialización con los habitantes de la parroquia Santiago, ya que debido a la lejanía de los mismos el transporte en varias ocasiones fue escaso, lo cual complico la rápida movilización.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIALIZACION DE LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR.

PREGUNTA 1

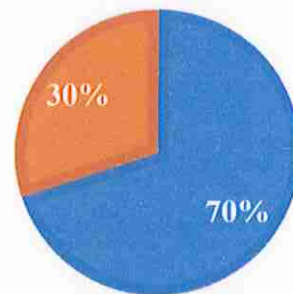
¿CONOCE USTED CÓMO AFILIARSE AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO?

SI

NO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al Seguro Social Campesino?

■ SI ■ NO



Se identifica que actualmente más de la mitad de las personas que residen en la Parroquia "Santiago" ya cuentan con la información necesaria sobre el proceso a seguir y los requisitos que se requieren para poder acceder a todos los beneficios que otorga el Seguro Social Campesino.

PREGUNTA 2

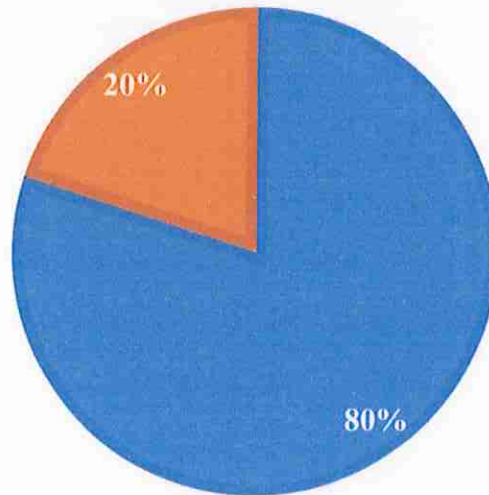
¿USTED CONOCE LO QUE ES EL SEGURO CAMPESINO?

SI

NO

2. ¿Usted conoce lo que es el Seguro Social Campesino?

■ SI ■ NO



Se reconoce que actualmente más de la tercera parte de las personas que residen en la Parroquia “Santiago” ya cuentan con la información necesaria sobre lo que es el Seguro Social Campesino, principalmente que este sirve para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal; y las prestaciones que entrega, como lo son de salud y económicas.

PREGUNTA 3

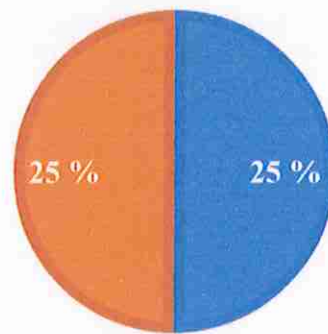
**¿CONOCE USTED DE LOS BENEFICIOS DE LA AFILIACIÓN AL SEGURO
CAMPESIÑO?**

SI

NO

3. ¿Conoce usted de los beneficios de la afiliación al Seguro
Campesino?

■ Si: 50% ■ No: 50%



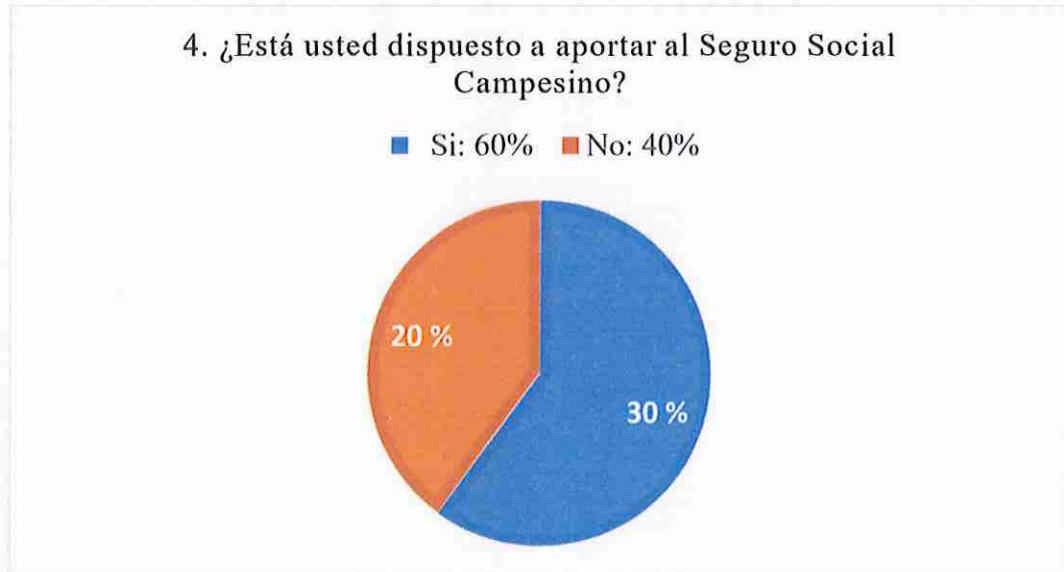
Una vez realizada la encuesta a los pobladores de la parroquia de Santiago del cantón San Miguel de la provincia Bolívar, se pudo evidenciar que el 50 % de las personas encuestadas dieron a conocer que no conocen los beneficios que otorga el seguro social campesino, en cambio el otro 50% afirma que si los conocen y gozan de los mismos.

PREGUNTA 4

¿ESTÁ USTED DISPUESTO A APORTAR AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO?

SI

NO



Una vez realizada la encuesta a los pobladores de la parroquia de Santiago del cantón San Miguel de la provincia Bolívar, se apreció que el 60 % de las personas encuestadas dieron a conocer que si se afiliarían a este seguro para recibir los beneficios del aporte anual que recibirían como afiliados y el 40 % afirman que no están aptos para afiliarse por las aportaciones que deberán hacer anualmente.

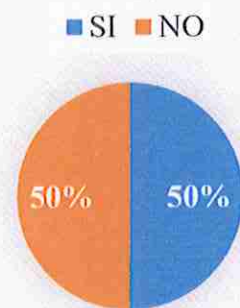
PREGUNTA 5

¿USTED CREE QUE EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO ES UN RÉGIMEN QUE PROTEGE LA POBLACIÓN RURAL?

SI

NO

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?



Según los pobladores de la parroquia de Santiago y quienes tenían conocimiento, existe una discusión tanto favorable como negativo, ya que expresan unos que es un apoyo importante para los trabajadores rurales en cuanto a un seguro que se les proporciona beneficiándolos, mientras que otros expresan que para poder afiliarse a este seguro es de difícil acceso para ellos ya que no cuentan con la información o ayuda necesaria para poder disponer la cual siendo población rural más que proteger se les complica.

PREGUNTA 6

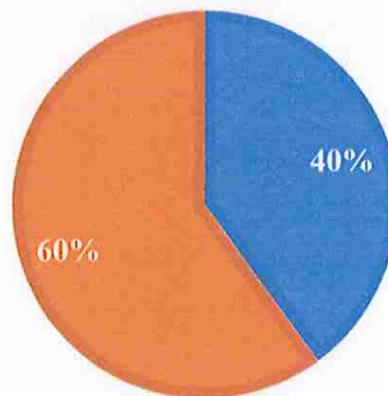
¿CONOCE USTED LOS REQUISITOS QUE NECESITA PARA AFILIARSE AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO?

SI

NO

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al Seguro Social Campesino?

■ SI ■ NO



Los miembros de la comunidad en su mayoría desconocen sobre lo que son los requisitos para afiliarse al seguro social campesino por falta de información debido a que se reconoce como población rural dicho campo de estudio.

PREGUNTA 7

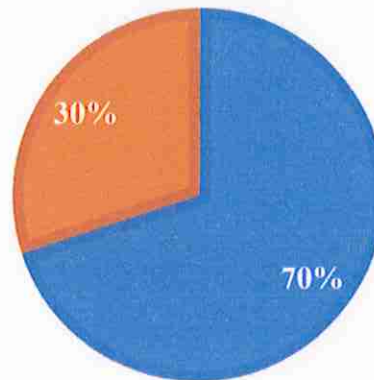
**¿CONOCE USTED CUAL ES LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE DEBE
APORTAR AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO?**

SI

NO

7. ¿Conoce usted cual es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro Social Campesino ?

■ Si ■ No



Una vez realizada la encuesta a los pobladores de la parroquia de Santiago del cantón San Miguel de la provincia Bolívar, se apreció que el 70 % de las personas encuestadas dieron a conocer que si conocen el valor a pagar mensual y el 30 % aseveran que desconocen del mismo.

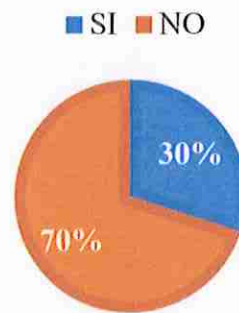
PREGUNTA 8

¿SABÍA USTED QUE EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO OTORGA UNA JUBILACIÓN POR VEJEZ?



SI



NO

¿Sabía usted que el Seguro Social Campesino otorga una jubilación por vejez?



Una gran parte de la población aún desconoce la jubilación por vejez como beneficio del seguro social campesino, a diferencia de una minoría que, si sabe los beneficios del mismo, ya que han sido capacitados y aportan un porcentaje mensual para hacer uso de estas ventajas.

5.1. Resultados del cumplimiento de Indicadores del Proyevo						
Programa / proyecto		Informe				
Objetivos o Resultados y Porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción de la actividad	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
<p>OE1: Recolectar la información, a través de la aplicación de herramientas de investigación, para dar respuesta a interrogantes del tema de estudio</p>	<p>A 1.1: Obtener información relevante de los factores que afectan la desinformación (Análisis situacional)</p>	<p>A 1.1 100%</p>		<p>A 1.1 Trabajo grupal por medio de la plataforma ZOOM.</p>	<p>A 1.1 No tuvimos ningún inconveniente con la plataforma zoom.</p>	<p>A 1.1 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
	<p>A 1.2: Cuestionario a la población de la parroquia Santiago</p>	<p>A 1.2 100%</p>		<p>A 1.2 Realización de encuestas a los pobladores de la parroquia Santiago.</p>	<p>A 1.2 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.2. No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
	<p>A 1.3: Análisis e Interpretación de Resultados</p>	<p>A 1.3 100%</p>		<p>A 1.3 Trabajo grupal mediante la plataforma ZOOM</p>	<p>A 1.3 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.3 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>

	<p>A 1.4: Informe de Resultados</p>	<p>A 1.4 100%</p>		<p>A 1.4 Trabajo grupal mediante la plataforma ZOOM</p>	<p>A 1.4 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 1.4 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
<p>OE2: Establecer estrategias para cambiar las relaciones de trabajadores con la Institución IESS</p>	<p>A 2.1: Realización de sondeos con preguntas claves a la población</p> <p>A 2.2: Establecer mecanismos de evaluación de la comunicación</p>	<p>A 2.1 100%</p> <p>A 2.2 100%</p>		<p>A2.1. Realización de sondeos a los pobladores de la parroquia Santiago.</p> <p>A 2.2 Reunión con la tutora de nuestro proyecto, presidente de la junta parroquial y campesinos.</p>	<p>A 2.1 No tuvimos ningún inconveniente</p> <p>A 2.2 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 2.1 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p> <p>A 2.2 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>

	<p>A 2.3: Creación de un buzón interno exclusivo para el personal del Seguro Social Campesino, para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.3 100%</p>		<p>A 2.3 Ubicación de un buzón interno exclusivo para el personal del Seguro Social Campesino, para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.3 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 2.3 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>
	<p>A 2.4: Creación de un buzón externo para los/as afiliados y público en general para recibir opiniones y sugerencias.</p>	<p>A 2.4 100%</p>		<p>A 2.4 Ubicación de un buzón externo para los afiliados Seguro Social Campesino y público en general para recibir opiniones y sugerencias</p>	<p>A 2.4 No tuvimos ningún inconveniente</p>	<p>A 2.4 No fueron necesarias las acciones correctivas.</p>

<p>OE3: Aplicar un enfoque participativo y comunicativo entre la población y la institución a través de diversas actividades</p>	<p>A 3.1: Fortalecimiento de la imagen e identidad institucional Seguro Social Campesino (IESS).</p>	<p>A 3.1 100%</p>		<p>A 3.1 Socialización con los habitantes, para dar a conocer los beneficios e importancias del Seguro Social Campesino</p>	<p>A 3.1 Complicación de los estudiantes en la asistencia a la socialización por motivos de la pandemia (COVID 19).</p>	<p>A 3.1 Brindar las medidas necesarias de bioseguridad para precautelar la salud de los estudiantes y habitantes de la parroquia Santiago.</p>
<p>A 3.2: Fortalecimiento de la cultura organizacional Seguro Social Campesino (IESS).</p>	<p>A 3.2 100%</p>		<p>A 3.2 Socialización para cambiar el enfoque que tienen los habitantes de la parroquia Santiago hacia los beneficios que otorga el Seguro Social Campesino a sus afiliados.</p>	<p>A 3.2 Dificultad de acceso hacia las zonas rurales de la parroquia Santiago por el mal estado de algunas vías.</p>	<p>A 3.2 Disponibilidad por parte del presidente de la junta parroquial como guía hacia las zonas rurales con difícil acceso.</p>	

	<p>A 3.3: Disminuir los problemas comunicacionales con el público.</p>	<p>A 3.3 100%</p>		<p>A 3.3 Socialización realizada con los habitantes de la parroquia Santiago para disminuir la brecha de comunicación entre el Seguro Social Campesino y los beneficiarios.</p>	<p>A 3.3 Dificultad de los estudiantes en el desarrollo del dialogo con los habitantes de la parroquia Santiago debido a la temporada de invierno y al mal tiempo.</p>	<p>A 3.3 El apoyo por parte del presidente del GAD de Santiago, para hacer el llamado respectivo a los habitantes para la participación en la socialización de la importancia y beneficios del Seguro Social Campesino.</p>
--	--	-------------------	--	---	--	---

	<p>A 3.4: Aumentar la motivación del sector rural para afiliarse y participar.</p>	<p>A 3.4 100%</p>		<p>A 3.4 Despertar el interés en la afiliación y participación activa en el Seguro Social Campesino, y de esta manera conseguir una respuesta positiva a los objetivos planteados en el desarrollo del proyecto.</p>	<p>A 3.4 Complicaciones para la socialización por parte de los estudiantes, ya que debido a las actividades agrícolas que realiza gran parte de la población de Santiago, se dificultó encontrar una hora y fecha adecuada para las reuniones.</p>	<p>A 3.4 Para adaptarnos a la disponibilidad en cuanto a horarios de los pobladores, se optó por acudir a realizar la socialización en horas de la tarde como así también los fines de semana.</p>
--	--	-------------------	--	--	--	--

6. INFORME ECONÓMICO						
6.A.PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB						
1. SUMINISTROS DE OFICINA						
Suministro	Unidad (resmas, cajas, etc)	Cantidad (de resmas, cajas, etc)	Valor unitario (de resmas, cajas, etc)	Total (\$)		
Resma de papel Bond 75gr	1	1	2.30	2.30		
Esféros	1	24	0.08	1.92		
Lápices con borrador	1	24	0.06	1.44		
				Total (1)	\$ 5.66	
2. IMPRESIONES Y SERVICIOS						
3. MATERIAL DIDÁCTICO						
4. INSUMOS						
				Total (4)	\$ 5.66	
TOTAL 2.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)				(1)+(2)+(3)+(4)	\$ 5.66	

ANEXO 6.B. PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE (Describir el detalle)				
2. SUMINISTROS, IMPRESIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, INSUMOS Y OTROS BIENES				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
			Total (2.B)	\$0.00

TOTAL, PRESUPUESTO DEL PROYECTO (\$ USA)	6.A + 6.B	\$ 5.66
---	------------------	----------------

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

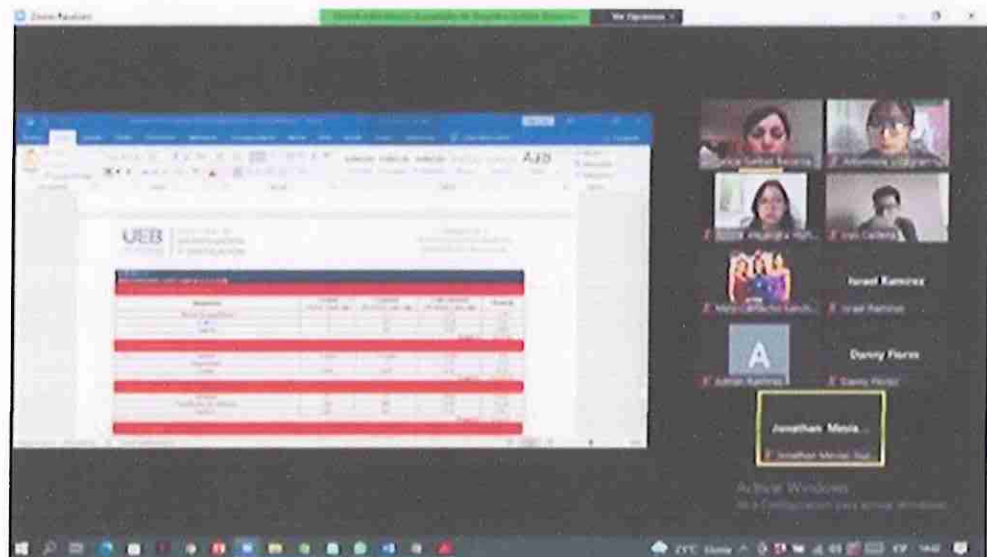
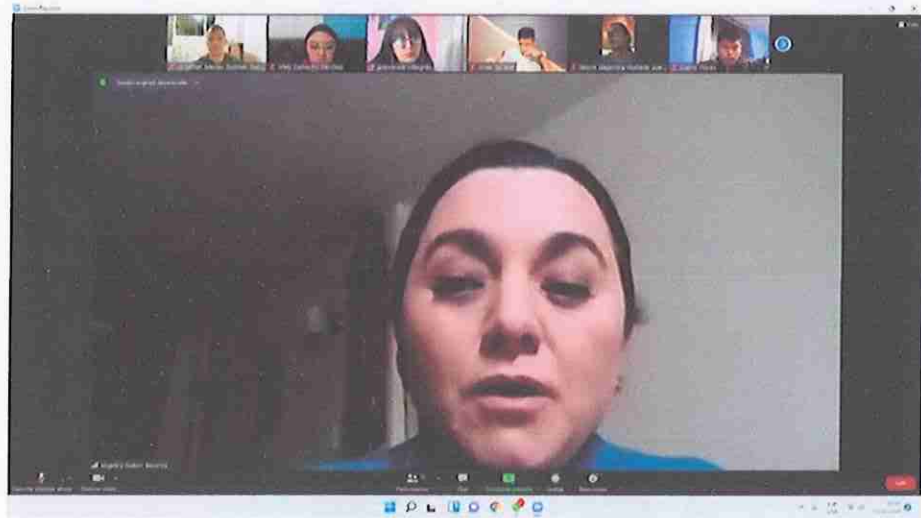
- Luego de haber finalizado con la socialización de lo que es el SSC (Seguro Social Campesino) en la parroquia de Santiago perteneciente al cantón de San Miguel de la provincia de Bolívar, pudimos observar el interés por parte de los moradores hacia los beneficios que tiene el mismo, punto clave para que más ciudadanos se puedan afiliar.
- El tema tuvo relevancia ya que la intención del SSC es proteger la salud y el futuro de la población rural o urbana, brindando algunos beneficios para una mejor estabilidad de la vida del afiliado y su familia por cualquier suscitación de la vida diaria.
- Socializar este tema fue fundamental para nosotros porque con una investigación profunda y el análisis correcto pudimos llegar a más personas haciendo una clase de campaña para que la población que no sabía de estos beneficios, pueda reflexionar que es una ayuda vital sobre todo para aquellos ciudadanos del territorio ecuatoriano que laboran cultivando los campos

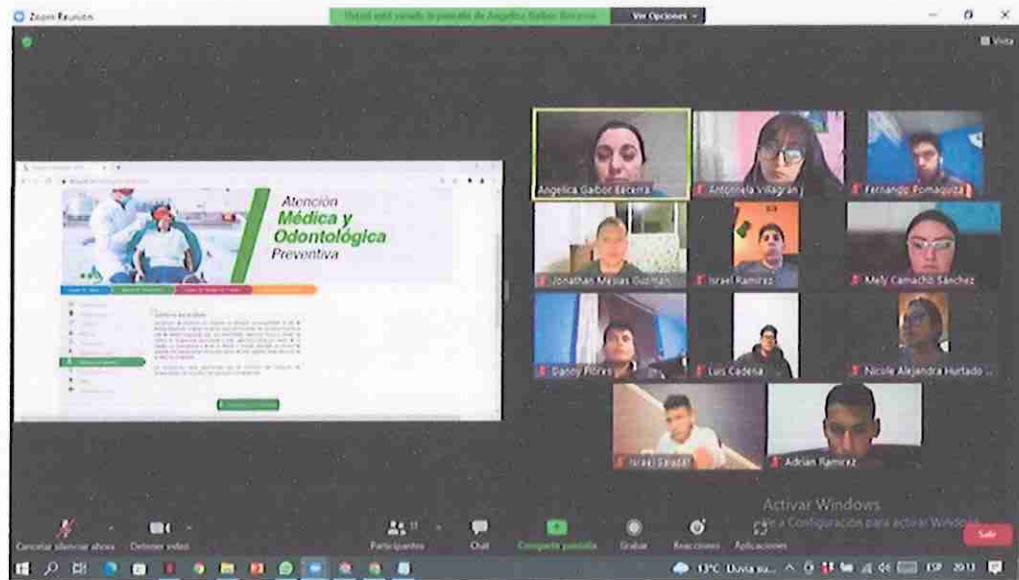
Recomendaciones

- Brindar información clara y oportuna sobre los beneficios del seguro social campesino por parte de los funcionarios del IESS, evitando inconvenientes y desinformación a la población en general, de esta manera tanto la institución del IESS tendría beneficios como la de más aportaciones y a su vez el campesino tendrá beneficios ya sea la de jubilación o la poder realizar préstamos en esa institución además de los seguros que brinda.
- Promover la participación de los campesinos mediante la escucha activa de sus necesidades, mediante campañas de información de esta manera los campesinos conocerán los beneficios y lo que deben aportar.
- Crear actividades dónde se vincule directamente la institución (IESS) y la población, en este caso los funcionarios del IESS deberán realizar charlas en las comunidades en donde se encuentran los campesinos.

8. ANEXOS

REUNIONES ZOOM





REUNIONES CON EL PRESIDENTE DEL GAD DE SANTIAGO





TRIPTICO





¿QUÉ ES EL SEGURO CAMPESINO?

El Seguro Social Campesino (SSC) es un régimen especial del Seguro Universal Obligatorio, para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal





¿QUIENES PUEDEN AFILIARSE?

- Las personas que trabajan en el área rural y laboran en el campo y/o se dedican a la pesca artesanal.
- Su residencia debe estar ubicada en el área rural.
- No ser afiliado a otro seguro público.
- Pertenecer a una organización campesina.
- No recibir remuneración de un empleador público o privado y tampoco contratar a personas extrañas a la comunidad o a terceros, para que realicen actividades económicas bajo su dependencia.
- No ser patrono

BENEFICIOS

El jefe asegurado o jubilado y los miembros de su familia protegidos por el Seguro Social Campesino, tendrán derecho a las prestaciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fomento de prácticas saludables, saneamiento ambiental y desarrollo comunitario con enfoque intercultural, desde el primer mes de su afiliación. Tendrán derecho a las prestaciones de salud, por contingencias de enfermedad no profesional y maternidad



MODELO DE ENCUESTA

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO**

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENTREGA DE TRIPTICOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS











CREACIÓN DE UN BUZÓN INTERNO Y EXTERNO



SOCIALIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIAS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO













Firma de Coordinador Principal

Andrés

Fecha de entrega: abril 6, 2022

Guaranda abril 06, 2022

Doctor

Carlos Ribadeneira Zapata


Vicerrector de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participan en el proyecto de vinculación titulado: **“Socializar los beneficios e importancia que tiene la afiliación de los trabajadores al seguro social campesino (SSC) en la parroquia Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar”**. Como Coordinador de este proyecto doy fe de que los estudiantes cumplieron con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, cumpliendo las **160 horas** requeridas según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB y de lo cual presento las evidencias correspondientes.

N.º	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
1	Srta. Nicole Alejandra Hurtado Averos	0250323680	0967380563
2	Srta. Melissa Pablova Camacho Sánchez	0202471611	0967765075
3	Srta. Kamyła Antonnela Villagrán Velasco	1804883906	0999966378
4	Sr. Marco Israel Salazar Chipantiza	1804904710	0980071552
5	Sr. Adrian Argelis Ramírez Zamora	0950655308	0979639104
6	Sr. Jonathan Israel Ramírez Rodríguez	0202025391	0993708486
7	Sr. Luis Fernando Pomaquiza Tocalema	1805345343	0981181537
8	Sr. Danny Ramiro Flores Cajo	0202293767	0999827326
9	Sr. Luis Miguel Cadena Gavilanes	0202206280	0979700080
10	Sr. Jonathan Mesías Guzmán García	0202355863	0979069009

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesor: *Angelica Gaibor Becerra*
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Guaranda abril 04 , 2022

Dr. Carlos Ribadeneira
Vicerrector de Investigación y Vinculación
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo **LUIS ALBERTO CUJI MACAS** como representante de **GAD Parroquial de Santiago**, doy a conocer que los jóvenes estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, han cumplido con éxito las 160 horas de Vinculación del proyecto titulado: **“SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”** y realizaron su trabajo de acuerdo al cronograma, entre los meses de junio 2021 y marzo 2022 de forma satisfactoria.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Escaneado e-estadobolivar.com

**LUIS
ALBERTO**

Representante del GAD Parroquial de Santiago

Teléfono: 0985814966

Cedula: 0201437720

Correo electrónico: luiscuji910@gmail.com

Guaranda 11 de noviembre 2021
RCU - 013 - 2021 - 162

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (013), realizada el 11 de noviembre del 2021.

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de 32 Proyectos de Vinculación de la Segunda Convocatoria del año 2021.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, "La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. [...].

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República" [...].

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 84 manifiesta: Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación.

QUE, el Dr. Carlos Ribadencira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, remite Resolución Nro. RCIV-SO-007-2021-048, de fecha 28 de octubre del 2021, sugiere al Consejo Universitario la aprobación de 32 Proyectos de Vinculación de la Segunda Convocatoria del año 2021, según cuadro adjunto.

RESUELVE: "APROBAR 32 PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021".



CODIGO: 19-VS-II-2021	No.	NOMBRE	CECULA			
NOMBRE DEL PROYECTO SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACION DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESIÑO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLIVARE	1	CADENA GAVILANES LUIS MIGUEL	202206280			
	FACULTAD	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas				
	CARRERA	DERECHO				
	LINEA DE INVESTIGACION	PLURALISMO JURIDICO Y PLURINACIONALIDAD				
	COORDINADOR PRINCIPAL	ANGELICA MARIA GABOR BECERRA				
	COORDINADOR SUBROGANTE	JUAN PABLO CABRERA VELEZ				
	FASES	1				
	FECHA INICIO	01/05/2021				
	FECHA FIN PLANEADA	30/06/2021				
	PRESUPUESTO	66.56				
CECULA						
CODIGO: 20-VS-II-2021	No.	NOMBRE	CECULA	No.	NOMBRE	CECULA
	1	ORIENTACION LEGAL A LAS FAMILIAS AFILIADAS A LA COMUNA LABKA PANBA		13	HIDALGO ROCHINA LAURA YOLANDA	0202260550
	FACULTAD	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		14	HIGUANGO TANGUILA ELISA MABEL S	1501065543
	CARRERA	DERECHO		15	LEMA AMALUISA FERNANDO PATRICO	0250155124
	LINEA DE INVESTIGACION	PLURALISMO JURIDICO Y PLURINACIONALIDAD		16	LEMA GUILANCAÑAY ALEX OLIVER	0604306480
	COORDINADOR PRINCIPAL	ANTONIO SANCHEZ SMITH		17	LUMIGUANO TRUJILLO ROSA JUDITH	0201976586
	COORDINADOR SUBROGANTE	ANTONIO SANCHEZ SMITH		18	MONTENEGRO PEREZ FRANCO MOISES	0202567202
	FASES	1		19	MOTO TIERRAS MARIA JOSE	0203542270
	FECHA INICIO	01/08/2021		20	NAMINA AGUALSACA GLORIA ALEXANDRA	0805348499
	FECHA FIN PLANEADA	01/08/2022		21	NAMINA AGUALSACA GLORIA ALEXANDRA	0605348499
	PRESUPUESTO	430		22	PALMIÑO BARRAGAN CRISTOPHER EDUARDO	0201842609
				23	PALMIÑO SALTOS CARLOS VICENTE	0202091187
			24	URBANO JIMENEZ AARON LUIS	0201758322	
			25	VAZQUEZ CHARIGUAMAN ALEX FERNANDO	0202275855	



CODIGO: 20-VS-II-2021	NO	NOMBRE	CEDULA	NO.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DEL PROYECTO	1	Kelly Laura Tsenkuush Shakay	1400856371	19	Kelly Laura Tsenkuush Shakay	1400856371
FACULTAD	2	Alex Fabricio Guzmán Espinales	0803380935	20	Kevin Edison Elizalde Prado	1721767034
CARRERA	3	Carifra Lisbeth Navarrete Rendón	0202206029	21	Usset Karolina Riera Pucha	0202509204
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	4	Carlos David Corredor Chasi	0201904117	22	Luis Iván Cayambe Pucha	0202401261
COORDINADOR PRINCIPAL	5	Diana Inés Vega Villalaz	1725354839	23	Miguel Ángel Cayambe Pucha	0202401259
COORDINADOR SUBROGANTE	6	Kelly Laura Tsenkuush Shakay	1400856371	24	Miriam Sofía Maabanda Guallico	1804641324
FASES	7	Edgar Adrian Simbaña Guata	1728545231	25	Wanda Maribel Chela Chela	0202335824
FECHA INICIO	8	Elisa Janeth Armijo Castro	1004644835	26	Wilmer Alexander Acosta Toujigon	1726102054
FECHA FIN PLANEADA	9	Erick Adrián Villena Cueva	1804438479	27	Paola Elizabeth Chimbolka Ninabanda	0250005138
PRESUPUESTO	10	Fátima Aracely Granda Pilco	1850240134	28	Poeth Estephania Robayo Carballo	0202671822
	11	Franklin Rolando Palazon Guajala	2250001844	29	Rocio Pilar Doquierna Lema	0605866029
	12	Freddy Fabián Caluña Chela	0202314183	30	Shenham Elizabeth Canto Pilpe	1208110906
	13	Gabriela Carolina Carrera Bcoja	1725989899	31	Washington Javier López Bayas	1207031533
	14	Herrán Andrés Rodríguez Yujcha	0250121175	32	Daniel Fabricio Pílastig Jirón	1850130582
	15	Jessica Lisbeth Naranjo Apunté	0201774338			
	16	Jonathan Javier Carrera Recalde	0202233746			
	17	Jonathan Romario Quilligera Llerena	1805531828			
	18	Juan Gabriel Ramírez Cando	0604752287			

Lo que certifico en honor a la verdad

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN
RECIBE: Dra. ANGELICA GAIBOR BECERRA
FECHA: 6 DE ENERO 2022

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

CODIGO DEL PROYECTO VS-19-2-2021

CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	res	Resma de papel bond 75gr	2,30	2,30	Socializar los Beneficios e Importancia que tiene la Afiliación de los Trabajadores al Seguro Social Campesino (SSC) en la Parroquia de Santiago, San Miguel, Provincia Bolívar
24	und	Esferos	0,08	1,92	
24	und	lápiz con borrador	0,06	1,44	
				5,66	

Lcdo. ROLANDO VITERI NARANJO
Ayudante de Investigación
CUSTODIO - ENTREGA

Dra. ANGELICA GAIBOR BECERRA
Directora del Proyecto de Vinculación
CUSTODIO - RECIBE

Guaranda enero 6, 2022

Doctor
CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA
Vicerrector de Investigación y Vinculación
Presente

Saludos cordiales:

De la manera más comedida, solicito autorizar a quien corresponda se realice la entrega de los materiales necesarios del siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto: "SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR"

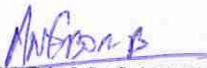
Código: 19-VS-II-2021

Convocatoria: Segunda 2021

Nómina de materiales:

2. SUMINISTROS DE OFICINA				
Suministro	Unidad (resmas, cajas, etc)	Cantidad (de resmas, cajas, etc)	Valor unitario (de resmas, cajas, etc)	Total (\$)
Resma de papel Bond	1	1	3.50	3.50
Esferos	2	24	0.35	8.4
Lápices	2	24	0.25	6.00
Total				\$ 17.90

De usted muy atentamente;


ANGÉLICA M. GAIBOR BECERRA
COORDINADORA PROYECTO

 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN
Recibido Docente
Fecha: 06-01-2022 Hora: 10:30

SECRETARIA

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?
Si No
2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?
Si No
3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino
Si No
4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?
Si No
5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?
Si No
6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?
Si No
7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?
Si No
8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?
Si No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?
Si **No**
2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?
Si **No**
3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino
Si **No**
4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?
Si **No**
5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?
Si **No**
6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?
Si **No**
7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?
Si **No**
8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?
Si **No**

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

Si

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

Si

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

Si

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

Si

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

Si

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

Si

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

Si

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?
SI **No**
2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?
SI **No**
3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino
SI **No**
4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?
SI **No**
5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?
SI **No**
6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?
SI **No**
7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?
SI **No**
8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?
SI **No**

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?

SI

No

2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?

SI

No

3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino

SI

No

4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?

SI

No

5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?

SI

No

6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?

SI

No

7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?

SI

No

8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?

SI

No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?
Si No
2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?
Si No
3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino
Si No
4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?
Si No
5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?
Si No
6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?
Si No
7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?
Si No
8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?
Si No

ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.
CARRERA DE DERECHO

1. ¿Conoce usted cómo afiliarse al seguro social campesino?
Si **No**
2. ¿Usted conoce lo que es el seguro campesino?
Si **No**
3. Conoce usted de los beneficios de la afiliación al seguro campesino
Si **No**
4. ¿Está usted dispuesto a aportar al seguro social campesino?
Si **No**
5. ¿Usted cree que el seguro social campesino es un régimen que protege la población rural?
Si **No**
6. ¿Conoce usted los requisitos que necesita para afiliarse al seguro social campesino?
Si **No**
7. ¿Conoce usted cuál es la cantidad mensual que se debe aportar al Seguro social campesino?
Si **No**
8. ¿Sabía usted que el Seguro social Campesino otorga una jubilación por vejez?
Si **No**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADANÍA
 VILLAGRAN VELASCO
 KAMYLA ANTONNELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 BOLIVAR
 CHIMBO
 SAN JOSE DE CHIMBO
 FECHA DE NACIMIENTO 1997-08-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

180488390-6

EDUCACIÓN BACHILLERATO
 BACHILLER
 E49434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLAGRAN NAVARRETE VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VELASCO LOPEZ BLANCA ESMERALDA

LUGAR GUARANDA
 2020-11-09
 FECHA DE EMISIÓN
 2030-11-09

VILLAGRAN VELASCO KAMYLA ANTONNELA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA BOLIVAR
 CANTÓN SAN MIGUEL
 PARROQUIA SAN MIGUEL
 ZONA 1
 PUNTA No. 0018 FEMENINO

11243607
 1504883905

VILLAGRAN VELASCO KAMYLA ANTONNELA

(Faint background text and signature)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HURTADO AVEROS
NICOLE ALEJANDRA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA**
FECHA DE NACIMIENTO **1999-12-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N° **025032368-0**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **BACHILLER** E8188V2142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HURTADO GUANANGA MARCO VINICIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AVEROS BARRAGAN GISELE DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CHIMBO
2019-03-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-19







CERTIFICADO DE VOTACION
7 FEBRERO 2021



N° **69504212**

PROVINCIA: **BOLIVAR**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **CHIMBO**

PARROQUIA: **SAN JOSE DE CHIMBO**


ZONA:


JUNTA No **0004 FEMENINO**



CC N°: **0250323680**

HURTADO AVEROS NICOLE ALEJANDRA





CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Nicole Gonzalez

PRESENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 020220628-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA GAVILANES
LUIS MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVES

FECHA DE NACIMIENTO 1999-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER E2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CADENA ULLOA EDGAR VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GAVILANES VALLEJO BEATRIZ ANTONIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUARANDA 2017-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-12-26

000081050







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: CHILLANES

PARROQUIA: CHILLANES

ZONA: 1

JUNTA No. 0003 MASCULINO

CADENA GAVILANES LUIS MIGUEL

N° 54386129

CC N° 0202206280






CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 180534534-3
APELLIDOS Y NOMBRES
POMAQUIZA TOCALEMA
LUIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1997-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
V3343V3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POMAQUIZA TISALEMA GASPAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOCALEMA YANSAPANTA MARIA ANITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2019-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-21





DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: TUNGURAHUA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: AMBATO
PARROQUIA: SANTA ROSA
ZONA: 1
JUNTA No. 0014 MASCULINO

N° 21328050
1805345343



CC N°: 1805345343
POMAQUIZA TOCALEMA LUIS FERNANDO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 180490471-0
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR CHIPANTIZA
MARCO ISRAEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
 FECHA DE NACIMIENTO 1997-03-27
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA **ESTUDIANTE** E434412244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR PAREDES MARCO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIPANTIZA NORMA ANGELITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-18

0005-3205


 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
  

PROVINCIA: TUNGURAHUA N° 98134981
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1804904710
 CANTÓN: AMBATO
 PARROQUIA: LA MERCED
 ZONA:
 JUNTA No. 0024 MASCULINO CC N° 1804904710






SALAZAR CHIPANTIZA MARCO ISRAEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 020202539-1

CIUDADANÍA: RAMIREZ RODRIGUEZ JHONATAN ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR GUARANDA
FECHA DE NACIMIENTO: 2000-04-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER

APellidos y Nombres del Padre: RAMIREZ GARCIA PEDRO HERNAN
APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ CARRILLO GLADYS FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUARANDA 2019-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-07

V4443V4442



000507831



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CECULADO



IGM 18 07 1022 17 241

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **E3333I2232**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO ARELLANO JHONY PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ CHAVEZ MONICA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2019-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-14

[Firma] *[Firma]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **020247161-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO SANCHEZ
MELISSA PABLOVA

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA

GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-03-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO







CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Firma]

MINISTERIO DE LA JUV.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: GUARANDA

PARROQUIA: GABRIEL I VEINTIMILLA

ZONA: 1

JUNTA No. 0006 FEMENINO

CAMACHO SANCHEZ MELISSA PABLOVA

N° 70160232
0202471611

CC N° 0202471611




CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS: FLORES CAJO
 NOMBRES: DANNY RAMIRO
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 22 MAR 1998
 LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR GUARANDA GABRIEL I VENTIMILLA
 FIRMA DEL TITULAR: 

SEXO: HOMBRE
 N° DOCUMENTO: 019209012
 FECHA DE VENCIMIENTO: 05 ENE 2032
 NAT/SAN: 710024

NUI.0202293767

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLORES SILVA HOLGER RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAJO CHILLO ELVIA MARIANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: V2443V4442
 TIPO SANGRE: B+

DONANTE: No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUARANDA 05 ENE 2022

F. Alvear
 DIRECTOR GENERAL



I<ECU0192090120<<<<<0202293767
 9803226M3201059ECU<NO<DONANTE7
 FLORES<CAJO<<DANNY<RAMIRO<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: BOLIVAR
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: GUARANDA
 PARROQUIA: GABRIEL I VENTIMILLA
 ZONA: 1
 JUNTA N°: 0009 MASCULINO

N°: 41691274
 CC N°: 0202293767


 FLORES CAJO DANNY RAMIRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION



CC N° 095065530-8

CEDELA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ ZAMORA
ADRIAN ARGELIS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
MONTALVO
MONTALVO
FECHA DE NACIMIENTO 1999-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



EDUCACION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION BACHILLER E18331222

APellidos y nombres del padre
RAMIREZ LOPEZ JESUS ERREN
Apellidos y nombres de la madre
ZAMORA GAIBOR PATRICIA ALEXANDRA
Lugar y fecha de expedición
GUARANDA
2021-01-12
Fecha de expiración
2031-01-12



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCION: 3
CANTON: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
ZONA: 1
JUNTA No. 0098 MASCULINO



N° 12075515
CC N° 0950655308

RAMIREZ ZAMORA ADRIAN ARGELIS



CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESDENTIA DE LA JRY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 020235586-3

CEDEULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN GARCIA
JONATHAN MESIAS
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHIMBO
TELIBELA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

V000414244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN MARVAEZ JOSE ELICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GAVILANEZ NANCY DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUARANDA
2018-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-17

DIRECTOR GENERAL

REGISTRADO



000414244



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: BOLIVAR
CIRCUSCRIPCIÓN:
CANTÓN: CHIMBO
PARROQUIA: TELIBELA
ZONA: 1
JUNTA No 0001 MASCULINO

N. 55354287



CC N. 0202355863

GUZMAN GARCIA JONATHAN MESIAS



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USE SU
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTE DE LA JRY

000414244

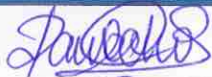






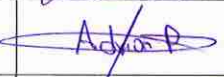


FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	0202471611	Melissa Comacho		
2	180490471-0	Israel Salazar		
3	180488390-6	Antonelo Villegorán		
4	0850223680	Nicole Urbido		
5	1805345343	Luis Romaguera		
6	0202355863	Jonathan Guzman		
7	0202206280	LUIS CADENA		
8	0950655308	Adrian Ramirez		
9	020202539-1	ISRAEL RAMIREZ		
10	020229376-7	Danny Flores		



DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
COORDINADORA


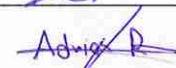
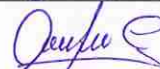



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPEÑO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	0250327680	Nicole Hurtado		
2	180488390-6	Antonella Villagrán		
3	0950655308	Adrián Ramírez		
4	010202539-1	ISRAEL FARIAS		
5	0202206280	LUIS CADENA		
6	1805345343	Luis Romoquiza		
7	0202355863	Jonathon Gorman		
8	080229376-7	Danny Flores		
9	180400471-0	Israel Salazar		
10	0202471611	Melissa Camacho		


 DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
 COORDINADORA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPEÑO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	020202539-1	ISRAEL FARIAS		
2	0202355863	Jonathan Guzman		
3	1805345343	Luis Romaguera		
4	0202471611	Melissa Comacho		
5	180488390-6	Antonela Villegón		
6	180490471-0	Israel Salazar		
7	0950655308	Adrian Ramirez		
8	080229376-7	Danny Flores		
9	0250327680	Wisle Batista		
10	0262206280	LUIS CADENA		

DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
COORDINADORA


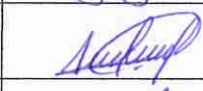
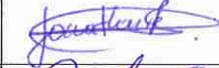

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS


CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	020229376-7	Danny Flores		
2	0202355863	Jonathan Masías		
3	0950655308	Adrián Ramírez		
4	180190471-0	Israel Salazar		
5	0202471611	Melissa Camacho		
6	0750727680	Orlando Vértiz		
7	180488390-6	Antonela Villagrán		
8	020202539-1	ISRAEL PATIPEL		
9	0202206280	LUIS CABENA		
10	1806345343	Luis Romaguera		


DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
 COORDINADORA

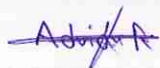


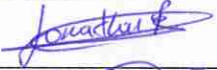

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	095065308	Adrián Ramírez		
2	0909293767	Danny Flores		
3	025 0227630	Mikel Urdin		
4	0202206280	LUIS CADENA		
5	0202355863	Jonathan Escobar		
6	020202539-1	ISRAEL FARIÑEZ		
7	0202471611	Melissa Camacho		
8	1805345343	Luis Pomagüiza		
9	1804920471-0	Israel Salazar		
10	180488390-6	Antonella Villegón		



DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
COORDINADORA

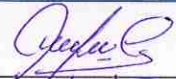

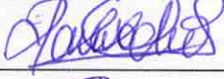







FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS


CARRERA DE DERECHO

PROYECTO DE VINCULACIÓN

TEMA: SOCIALIZAR LOS BENEFICIOS E IMPORTANCIA QUE TIENE LA AFILIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (SSC) EN LA PARROQUIA SANTIAGO, SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR

CONTROL DE ASISTENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N.	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	0202206280	LUIS CADENA		
2	180480471-0	Israel Salazar		
3	0202471611	Melissa Camacho		
4	020229376-7	Danny Flores		
5	0950655308	Adrian Ramirez		
6	180488390-6	Antoneta Villegón		
7	1805715343	Luis Romagosa		
8	0202355863	Jonathan Moscoso G.		
9	0150383680	Moule bleda		
10	020202539-1	ISRAEL RAMÍREZ		


 DRA. ANGELICA GAIBOR BECERRA
 COORDINADORA